EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,103 — Montevideo, Domingo 10 de Setiembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes . . . . $	1.00	1.50
» tres meses . . . . . . »	3.00	4.50
» seis meses . . . . . . »	5.50	8.50
» un año . . . . »	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa». . . . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lanzola.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Selsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARÍAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 233.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 28[illegible].
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 2—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 30—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 563.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Tritón, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Elkab, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaíso, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Ruahine, inglés, para Tenerife, Plymouth, Londres, Sud Africa, Tasmania, Australia y Nueva Zelandia, saldrá el 12 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Hoy domingo 10 de Setiembre 2.a y última conferencia de Jean Jaurés.

URQUIZA—Compañía cómico-dramática española.—Hoy domingo 10 á las 8.45: 2.a función de abono: «Genio y Figura».

POLITEAMA—Compañía dialectal italiana domingo 10, dos funciones.—De tarde á las 2.45: «La Scuola del delitto»; de noche á las 8.45: «La Fondazione della Comuna in Nápoli».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy domingo 10, dos funciones.—De tarde á las 2.45: «Mal de amores»; «Los Guapos»; «Susto tras susto»; de noche á las 8.30: 1.a sección, «El Barquillero»; 2.a, «La Bala Perdida»; 3.a, «El Fantasma».

—Mañana lunes beneficio y despedida del actor Julio Ruiz.

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy domingo 10, dos funciones.—De tarde á las 2.45: «Primavera»; «Francmasonés»; «El mártir de la calle Pigalle»; de noche á las 8.30: 1.a sección, «Au rat mort...»; 2.a y 3.a, «Tierra baja»; 4.a, «La serenata».

—Mañana lunes á las 8.30: 1.a sección, «El Caburé»; 2.a y 3.a, «El mártir de la calle Pigalle»; Barranco abajo; 4.a «La Goya».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la callee Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 11 m. y de 1 ½ á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 318—Teléfono La Uruguaya 2251. 509pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1618-pte.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires número 147a. 2806-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO IRRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 2752-st.30

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultas de 1 á 3 p. m. Avenida de la Paz 138. 2747-pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico cirujano.—Calle Maldonado 552a. Horas de consulta: de 2 á 4. 2490-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2345 (Central). 2010-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERIETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 163b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono: La Uruguaya 2061 (Cordón). 982-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfile durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812-db.5

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza. — Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos.. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567. 2908-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo, Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO
ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

ENRIQUE BRUSCO — Contador-perito mercantil.—Ciudadela 57.—Asuntos comerciales: Balances, contabilidades, etc. Registra marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención. 2727-st.30

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 3[illegible].

COMPAÑIA DE TIERRAS LA URUGUAYA —C. E. Casaravilla Vidal —Rematador, corredor, tasador.—Misiones 200. 2454-st.10

LICITACIONES

DIRECCION DE O. MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Setiembre 7 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción del macadam en la calle Dr. Pena entre el Camino Castro y el arroyo Miguelete, con sujección á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría en consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente al día 18 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2859st18.

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LICITACION—Se llama á licitación pública por el término de 30 días á contar de la fecha para el dragado de la bahía de Montevideo; de un canal de entrada al Arroyo Pantanoso, canalización del mismo hasta el saladero de don E. Legrand; construcción de las fábricas y calles de acceso del puente giratorio á construirse sobre el mismo arroyo, de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría de este Ministerio todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 19 de Setiembre de 1911 á las 3 1/2 p. m. en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración la facultad de aceptar la que crea más conveniente ó la de rechazarlas todas. — Montevideo, Agosto 19 de 1911.—**Pedro C. Rodríguez**, Oficial Mayor. 2592-st.19

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—**Llamado á licitación para la provisión y colocación de trece grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo.** — Llámase á licitación pública para la provisión y colocación de 13 grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m. en esta oficina, calle Piedras 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto hasta el día 6 de Febrero de 1912, á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 6 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 2825-oct5.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Llámase por segunda vez á licitación pública, para el mantenimiento y limpieza de las balanzas que utiliza la Aduana de la Capital. El respectivo pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría de ésta Dirección á disposición de los interesados. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y en el sellado correspondiente y serán abiertas el día jueves 14 del corriente á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. La Dirección G. de Aduanas se reservan el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así lo considera conveniente.—Montevideo, Setiembre 7 de 1911.—La Dirección. 2858-st.14.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—**Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse sobre el dique de ribera en la prolongación de la calle César Díaz**—Llámase á licitación pública para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse en el dique de ribera en la prolongación de la calle César Díaz, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en dicha Oficina hasta el 29 de Setiembre corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Setiembre de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o. 2865-st20.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—**Segundo llamado á licitación para la construcción de un salón para la revisación de equipajes en el muelle B**—Llámase por segunda vez á licitación para la construcción de un salón destinado á la revisación de equipajes á ubicarse en el muelle B, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina (calle Piedras 156) todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el día 20 de Setiembre corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Setiembre de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 2886-st20.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José E. Lema, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los abajo firmados acreedores del señor José E. Lema, establecido en ramos generales en Trinidad, departamento de Flores, con motivo del concordato extrajudicial propuesto por dicho señor Lema, convienen lo siguiente: 1.o Los acreedores firmantes del presente, conceden á dicho señor José E. Lema una quita del 80 % de sus créditos respectivos según el balance presentado por dicho señor Lema y con fecha 30 de Junio ppdo. 2.o El deudor abonará el veinte por ciento restante el 31 de Diciembre del corriente año, siendo entendido que si al expirar ese plazo nó hubiese cumplido con todos los acreedores, el que se hallare en descubierto podrá exigir la totalidad de su crédito en la vía y forma que juzgue más adecuada. 3.o No obstante la forma de pago convenida podrá el señor José E. Lema en un plazo que no excederá del 31 de Agosto del corriente año, saldar dichas deudas con solo el 15 % al contado. 4.o Este convenio se extiende por duplicado en papel simple con cargo de reponer el sellado correspondiente siempre que sea necesario. 5.o Uno de los ejemplares quedará en poder del deudor y el otro en poder del principal acreedor. 6.o En fé de lo cual y para los efectos consiguientes se firman dos de un mismo tenor en Montevideo á los tres días del mes de Agosto del año mil novecientos once.—pp. F. Darnaud, G. Pagardoy, Abal hnos. y Cía., Francisco R. Campiotto, A. M. Fernández y Cía., pp. Guillermo Johnston y Campbell Ld. sucursal Montevideo (una firma ilegible), pp. Luis G. Lasala, A. Fiori (hijo), Ladislao Rubio, pp. Clausen y Cía., Arnoldo Lüdeke, E. Ginkelde, Enrique Bazerque y Cía., Luisa G. de Recúero, Domingo L. Larrondo, Santiago y Manuel Deccia, Santiago Deccia, Wilson hnos. por la sucesión M. López, Tomás F. López, Juan M. Taberner, Liborio F. Taberne, Taberne hnos., Juan Bautista Canes, Rodolfo del Pino, Toribio Patiño, Antonio Peralta, Ricard y hnos., Beisso y Cía., p. a., Soury y Cía., Luis Vogo Cattáneo, Juan José Hore y C.a, José Castiglioni (hijo), pp. Martino y C.a, J. Martino Milans, E. Wagmuneckt y C.a, pp. viuda de F. Bech, Fernando Bech, Juan Stand, pp. Angel Rozzoli, R. Rozzoli, hijos de Juan I. Risso, G. L. Risso, Rabe Walder, pp. Mateo Brunet, E. Turell, Towers Ellis y Cía., pp. de Coates y Cía., J. Saez, pp. de Armando Lema, Baudelino Lema, Fortunato Illindai y Prosperino Lema, Juan Jacinto Muñoz, pp. F. Clarfeld y Cía., Julio Saez, pp. Juan Antunes Muñoz.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 26 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2672-st. 19

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Pío Graffigna, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por intermedio de apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don Miguel Oneto y Cía. contra el doctor don Juan B. Schiaffino, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 2 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2518-st.21

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental de primer turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, se hace saber al público, que en los autos seguidos por doña Colomba Devoto de Rocca, sobre rectificación de partidas, este Juzgado ha dictado la sentencia siguiente: «Salto, Agosto 5 de 1911.—Vistos: «Este juicio de rectificación de las partidas «parroquiales y del Estado Civil, corrientes de «fs. 1 á 8; Resultando: que las rectificaciones «que se pretenden hacer son las siguientes: I. «Partida de matrimonio de f. 1, señalada con «la letra B. En ella se dice que el contrayente «es hijo de Teresa Banal, cuando el verdadero «apellido de la madre es Canale. II. Partida «de nacimiento de Juan Rocca, f. 2, que lleva «la letra D aparece el inscripto con el nombre «de Juan Bautista Manuel Rocca, cuando nunca ha sido conocido más que con el nombre «de Juan Rocca, con cuyo nombre fué casado. «Además en dicha partida aparece la madre «con el apellido Devotto, cuando se escribe «Devoto. III. Partida de nacimiento de Emma «Teresa, f. 4 letra E, la inscripta aparece «con el nombre de Ema, cuando debe ser «Emma; y el padre con el apellido de Roca, «siendo así que es Rocca. IV. Partida de nacimiento de María Magdalena, f. 5 letra F, al padre se le llama Juan Rocca en vez de decir Juan «Bautista Rocca; y el apellido de la madre que «es Devoto, figura como Deboto. V. Partida «de nacimiento de Cándido Rocca f. 6 G. Hay «que rectificar; el apellido del padre, poniendo Roca, en lugar de Rocca; el apellido de la «madre, que está de Botto, por Devoto; los de «los abuelos paternos, que deben ser Rocca y «Canale; el apellido de abuelo materno, colocando Devoto, donde está de Botto. VI. Partida de nacimiento de Federico f. 7, letra H. «Corresponde rectificar el apellido de la madre y abuelos maternos, poniendo Devoto en «lugar de Devotto. VII. Partida de nacimiento «de Enrique, f. 8 letra I. Debe ponerse Devoto, donde diga de Botto. Resultando que hechas las publicaciones del caso por la prensa, «agregados los diarios, y recabada con citación «fiscal, la información de testigos presentada, «declararon don Andrés Gallero y don Federico Devoto, en un todo de acuerdo con el 1er. «Resultando, oyéndose, por último al señor «Agente Fiscal, quien se manifestó de acuerdo «con que se ordenara la rectificación de partidas en la forma solicitada. Y considerando: «que, dada la conformidad del señor Agente «Fiscal, habiéndose llenado los requisitos legales, sin que mediara oposición á pesar de «las publicaciones hechas no puede haber inconveniente por parte del Juzgado, en deferir «á lo solicitado. Por ello, y por lo dispuesto «por los artículos 72 y siguientes de la Ley de «Registro del Estado Civil y art. 1.o de la ley «de 9 de Julio de 1888, fallo: Mandando se hagan las rectificaciones pedidas en la forma «determinada en el 1er. Resultando. Al efecto «remítanse las partidas á la Dirección G. de «Registro del Estado Civil, con transcripción «de esta sentencia. Líbrese también testimonio «de ella á la Intendencia del Salto, para la «rectificación de las partidas de f. 6 á 8 de «nacimiento de Cándido, Federico y Enrique «Rocca. Habiendo partidas parroquiales publíquese esta sentencia por diez días, en dos «diarios de la capital. Cumplido, páguense «las actuaciones, debiendo este expediente seguir agregado al superior.—José Ferrando y «Olaondo. — Lo proveyó y firmó, etc., etc.—Constantino Piacenza, escribano actuario.

Y á los efectos de lo dispuesto por el art. 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888 se hace la presente publicación.—Salto, Agosto 26 de 1911.—Constantino Piacenza, actuario. 2768-st.12

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber que en los autos caratulados «Sucesión Manuel Crespo, Rectificación de partidas ha recaído la siguiente resolución:—Durazno Agosto 31 de 1911.—Vistos: En primera instancia estos autos seguidos por don Silverio Sarracina en representación de doña Rafaela Barragan sobre rectificación de una partida parroquial. Resultando: Que esta gestión tiene por objeto rectificar el error que consta en la partida parroquial de matrimonio de don Manuel Crespo con doña Rafaela Barragan—en la que aparece la contrayente con el nombre de Rafaela Piriz cuando el verdadero es Rafaela Barragan. Resultando: Que ese error fué comprobado con la información de testigos que luce de f. 6 á f. 8 y se hicieron las publicaciones dispuestas por la ley de la materia las que están acreditadas con los periódicos que lucen á f. 10 y f. 11. Resultando: Que habiendo sido oído el señor Agente Fiscal este funcionario se expidió á f. 8 vta. aconsejando se ordenara la rectificación solicitada. Considerando: Que las declaraciones contestes de los testigos, la presunción que surge del hecho de que habiéndose publicado la rectificación pretendida nadie se haya presentado á contradecirla y la conformidad del señor Agente Fiscal, constituyen plena prueba del hecho indicado para iniciar este juicio. Por ello teniendo presente lo que disponen los artículos 72 y siguiente de la ley de 11 de Febrero de 1879.—Fallo: Mandando se proceda á efectuar la rectificación solicitada en el sentido que se expresa en el primer resultando de esta sentencia, á cuyo efecto se librará oficio con testimonio de ella á la Dirección General del Estado Civil acompañándose la partida á rectificarse para la anotación debida, publíquese esta sentencia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888 por el término de ocho días en dos diarios de la capital. Cumplido, tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese este expediente.—Pedro Aladio.—Y á los efectos de lo dispuesto en la ley del Registro del Estado Civil se hace presente publicación por el término de ocho días.—Durazno, Setiembre 7 de 1911.—Isidro Vidal, escribano público. 2861-st16.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Sánchez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1911.—Eloy E. Pereira, actuario. 2614-st.26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 3 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445st16.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Goyeneche de Goris, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este juzgado calle Rincón núm. 52 á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 6 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2837-st.17

LLAMADO Á LA LICITACION

CONSTRUCCION

De una Escuela Rural

THE RIVER PLATE ESTANCIA Co. Ltd., llama á licitación por el término de treinta días para la construcción de un edificio escolar en la Estancia "San Pedro", lindando con el ejido de la Ciudad de la Colonia, con estricta sujeción á los recaudados que se hallan de manifiesto en el escritorio de los señores Wilson Hnos., calle Cerrito núm. 215, de la Ciudad de Montevideo.

..Las propuestas se recibirán en dicho escritorio hasta el día 21 de Setiembre á las dos horas de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto y de un arquitecto de la Inspección Técnica de Edificios Escolares, reservándose la "The River Plate Estancia Co. Ltd." el derecho de aceptar la que á su juicio considere más conveniente, ó el de rechazarlas todas. 2622-Set.21.

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Gerónimo Pastoria, para la reunión que tendrá lugar el día diez y ocho del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 12a, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Setiembre 6 de 1911. — **Avelino Javier Figares**, escribano actuario. 2838-st.17

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Cayetano D'Antuoni se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don Cayetano D'Antuoni, enterados del estado precario de su casa de comercio en el ramo de sastrería situada en esta ciudad, calle Ituzaingó núm. 156, así como de las causas que motivaron la suspensión de pagos que acaba de hacer; y, teniendo en cuenta el activo y pasivo del referido comercio, hemos acordado: 1.o Concederle una quita de setenta por ciento (70 %) de nuestros respectivos créditos. y, 2.o El plazo de uno, dos y tres años, para el pago del saldo, ó sea, el treinta por ciento (30 %) de nuestros respectivos créditos, que será dividido por partes iguales en los tres plazos convenidos; debiendo principiar su término, desde la fecha en que quede homologado definitivamente este concordato judicial, por juez competente. El sellado que corresponde á este documento, será repuesto en la oportunidad por el concordatario D'Antuoni.—Montevideo, Enero 20 de 1911. — Banco Italiano del Uruguay, sucesión J. S. Deville, Pedro García, Passaria y Cía., Benjamín J. Solari, Baktrum Hawey y Cía., Antonio Borrea, César J. Martinelli, Antonio D'Antuoni, J. W. Gardiner, Boechevigne, Miquel hnos., Carbonell Vanrell y Cía., Luisa Boschiano, Leopoldo Schroder y Lehne, Bucho y Cía., Banco de Londres y Río de la Plata, Gaetana Orechio, Krapp Hueck y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 14 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2830-st.29

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

VENDO quinta 5.290 $, seis piezas, calpón, etc., en el paraje más pintoresco de Montevideo, con tranvía á la puerta. Urgente. Corbetto Fomento 113 (Cuchilla Juan Fernández).—Todos los días hasta las 12. 2872st12

SE ALQUILA espacioso local para almacén en la calle Cerrito 234. Informes: Cerrito 292. 2846-st.23

SE ALQUILA espléndido local para negocio, gran almacén con sótano y entre-piso, 18 de Julio y Yí. 2829-st.16

CASA GRANDE con jardín y todas comodidades. Yí 318. Se alquila ó se vende. Tratar en la misma. 2828-st.12

GRAN DEPOSITO DE QUESOS—Se avisa al comercio y al público en general que la Liga de Queseros de Colonia Suiza, ha abierto un gran depósito de quesos, contando con las mejores marcas. Venta por mayor. Precios módicos.

Para convencerse visitar el local, calle Agraciada núm. 528, Montevideo. Representante: Luis Gilomen. Teléfono: La Uruguaya número 2140 (Cordón). 2865st15.

SE NECESITA hablar con la Institutriz que se fué á ofrecer á la calle Sarandí 94, con objeto de arreglar definitivamente. Horas de tratar: jueves y domingos de 2 á 4 p. m. en Sarandí 94. h.n.a.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-6.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-6.

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas horas y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 435. «La Uruguaya» 828 (Cordón). 2570st16.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene» —Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1955, (Central). 2371st18.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pte.

¿PRECISA USTED DINERO?—Ocurra á la oficina de «La Industrial» en donde hay para colocar cualquier suma pequeña ó grande que se le pida á devolver en 60 meses de plazo. Calle Sarandí núm. 225. 2433-st.15

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cervezas, licores y vinos, con precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — á $ 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

GENERALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos que hubiere lugar y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 participamos al público que, de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de E. R. Portais hijo y Cía. habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los señores L. J. Supervielle y Ernesto Quincke.

Los que se consideren con algún derecho contra dicha sociedad deberán presentarse en el Banco Francés (Supervielle y Cía.), calle 25 de Mayo núm. 232-234, con los respectivos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días á contar del de la fecha para serles satisfechos, bajo apercibimiento de que vencido ese término, cesará toda responsabilidad por parte de los señores Supervielle y Quincke. —Montevideo, Agosto 7 de 1911. 2407-st.12

CARMELO PASTRANA, ruega á todas las personas que tengan algún crédito contra la casa de Medina y Pastrana del comercio de Nueva Palmira se presenten á cobrarlos dentro del término de 30 días por disolución de la firma social. 2591-st.24

GRAN ESPECULACION

Se vende una fracción de terreno en el Buceo compuesta de 10 hectáreas más ó menos, con frente al Camino de Solsona, lindando con los señores Taranco y Compañía, don Francisco Ameglio y la sucesión Campanela.

Darán razón en el Hotel Central.—No se admiten corredores.—Juan De Ferrier. 2758-Set. 12

JUAN CARLOS CARVE
REMATADOR

Oficina: Calle 33 núm. 119—Montevideo

SECCION HIPOTECAS — Mis relaciones en plaza, me colocan en condiciones de poder ofrecer buenas colocaciones de dinero á los capitalistas.

Escriban dos líneas haciendo saber cantidad que desean colocar. 2503-st.15

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911. 1837-st. 18

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN DE EXCURSION CENTRAL A SAN JOSE 16 DE SETIEMBRE DE 1911

Salida de Central, 7.10 a. m.—Yatay, 7.20—Piedras, 7.45—Canelones, 8.15—Santa Lucía, 8.37.—Llegada á San José 9.30.

Boletos de ida y vuelta: 1.a clase, 1.50 y 2.50; 2.a id. 1.00.

El tren de regreso saldrá de San José el lunes á las 6 p. m.

TREN DE EXCURSION SAN JOSE A CENTRAL 17 DE SETIEMBRE DE 1911

Salida de San José, 7.0 a. m.—Rodríguez, 7.28—Santa Lucía, 8.4—Canelones, 8.30.—Llegada á Central, 9.25.

Boletos de ida y vuelta: 1.a clase, 2.00 y 3.00; 2.a id. 1.00.

El tren de regreso saldrá de Central el mismo día á las 8.0 p. m.—C. W. Bayne, Administrador General. 2836-st.15.

VIUDA É HIJO DE JUAN I. AGUERRE

Han trasladado el almacén y el escritorio á la calle Cuareim esquina Nueva York. 2796-st.12

JUAN CARLOS CARVE
REMATADOR

Oficina: Calle 33 núm. 119—Montevideo

SECCION CAMPOS—Para la compra ó venta de campos, dirigirse por carta á mi oficina solicitando informes. Cuéntase en todo momento con órdenes que cumplir. Se da referencia exacta sobre precios de ventas. Trátese directamente con interesados. 2502-st.15

Ferrocarril Central del Uruguay

Feria en Puntas de Maciel (La Cruz)—Montevideo á Florida y La Cruz—El domingo 17 de Setiembre de 1911.—Ida y vuelta en el día. —Salida de Central, 6.35 a. m.—Yatay, 6.45—Piedras, 7.14—Canelones, 7.41 — Santa Lucía, 8.3—Cardal, 8.32—Isla Mala, 8.49 — Florida, 9.25—La Cruz, 9.55.

Boletos de ida y vuelta de Montevideo á Florida 1.a clase ps. 1.50; 2.a ps. 1.00. Serie 1.a clase ps. 3.50, serie «B» á La Cruz 1.a ps. 4.50.

El tren de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 7.0 p. m.

Los boletos estarán en venta en la casa Coates frente al Correo y la estación Central desde el día jueves 14 hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General. 2771-st.19

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 29 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario. 2098-nv. 3

LOS PROPIETARIOS DE CAMPOS
que tengan sobras ó áreas sin salida fiscal

Pueden dirigirse al Banco Francés Supervielle y Cía. (Sección Administración de Propiedades), por escrito ó personalmente, para obtener informes y toda clase de elementos, á fin de regularizar la situación de sus propiedades, en vista del proyecto de ley sobre tierras fiscales y títulos á ubicar. 2815-st.16

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursion de Montevideo á Durazno y Río Negro—El Domingo 10 de Setiembre de 1911—Remate feria en Paso de los Toros (Santa Isabel)—Con coche restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.45 a. m. Yatay 5.57.—Piedras 6.25. Santa Lucía 7.11.—Florida 8.37.—Sarandí 9.50.—Durazno 10.55.—Molles 12.7 p. m.—Río Negro 12.40.

El tren expreso de regreso saldrá de Río Negro á las 5 p. m. y de Durazno á las 6.40 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Durazno 3.00, 2.00, 4.50. Central á Río Negro 4.50, 3.00 y 6.00.—C. W. Bayne, administrador general.

Nota—Los boletos se pondrán en venta en la Boletería de la Estacion Central y en la Casa Coates frente al Correo, desde el día 6 de Setiembre y la venta se hará hasta las 6.30 p. m. en la Casa Coates, y 7 p. m., en la Estacion Central del día anterior de la salida del tren. 2773-st10.

EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 10 de 1911

NOTAS EDITORIALES

Palabra de tolerancia...

Aprovecha nuestro colega "El Día", la visita de Jaurés, para aconsejar, valiéndose de pensamientos magistralmente expuestos en la primera conferencia del vibrante y elocuente orador, respeto y tolerancia para todas las ideas, respeto y tolerancia para todos los principios.

Dice el colega, poseído de inesperada y afectuosa condescendencia para las ideas agenas, y refiriéndose siempre al discurso de Jaurés, que "las nuevas ideas sociales no se sustentan en la violencia y que sus propagadores aguardan á que triunfen en el seno de las sociedades del porvenir, cuando la verdad florezca lozana en el corazón de los hombres." Hasta el presente, —doloroso resulta consignarlo—todas las reformas que el actual gobierno ha pretendido implantar, no se han iniciado de acuerdo con esa tendencia de tolerancia y de tranquilidad que despierta ahora la aprobación del órgano oficial.

No ha sido por cierto la característica del gobierno actual, y no es tampoco la característica en la personalidad del Presidente de la República, la moderación y la serenidad de sus ideas; la prudencia en la manera de practicarlas, y mucho menos el respeto que le merecen la opinión y la crítica de los que no comparten sus geniales é indiscutibles concepciones.

Llena de satisfacción, pues, que el diario oficial, desde cuyas columnas se han defendido ardientemente con menosprecio manifiesto de la opinión pública todas las desacortadas innovaciones, que en breve plazo se han ido proyectando, con el consiguiente malestar é incomodidad de la mayoría del país; que el diario que ha sostenido todos los actos y todas las ideas del Presidente de la República que más intensas protestas han despertado; que encontró legítima la impavidez de la autoridad pública, frente á los atentados de la última huelga, y que, para colmo de "tolerancias" en el mismo número en que reclama el respeto para todas las ideas, consagra una columna en resucitar los crímenes de un pasado, archivado ya para todos los espíritus, con el exclusivo objeto de herir profundamente los sentimientos de un partido adverso á la situación política presente,—sea el que trasmita esa palabra de paz y de tolerancia...

Doblemente satisfactorio resulta, también, que el diario donde se proclama ahora la tolerancia y se repudia la violencia, haya justificado hace apenas unos días, la inclusión en el mensaje de sesiones extraordinarias, de todos aquellos proyectos que importan precisamente, exteriorizar la más profunda indiferencia por la opinión de la sociedad entera...

En realidad: la palabra de tolerancia y de respeto lanzada por Jaurés en su magnífica conferencia, debió ser recibida por el diario oficial y por sus inspiradores, como una provechosa lección, doblemente autorizada, ya que ella viene del "leader" de sus propias ideas y de sus avanzados proyectos.—Debió también, anotar para su línea de conducta aquello, "de que los propagadores de las nuevas ideas aguardan el triunfo, en el seno de las sociedades del porvenir", lo que equivale á decir que las nuevas ideas no deben imponerse á las sociedades violentamente, convulsionándolas sin objeto y sin provecho positivo para nadie.

Por otra parte, mucho nos felicitaríamos que la palabra elocuente de Jaurés, encontrara cumplida aplicación, en las columnas del estimado colega.

Si así no lo hiciera, quizás resultara exacta la frase de uno de los más talentosos de nuestros escritores, que apreciando la evolución de las ideas modernas en este medio, aseveraba que algunos de los socialistas uruguayos, las habían interpretado como las "cordoneras" interpretan las modas parisienses...

Publicaciones oficiales

No hace muchos días desde estas mismas columnas denunciábamos la demora sufrida, por la oficina correspondiente, para la publicación de la colección de leyes. Se nos contestó con una nota del jefe de esa oficina, en la que se consignaba un hecho que relevaba de más enérgica manera aún, la desorganización con que se realizaban esas publicaciones. Se decía que la colección de 1909 no se había publicado aún, porque la de 1910, se encontraba con anterioridad preparada, y con eso se pretendía demostrar el orden y el celo de la oficina denunciada.

Toca hoy el turno al Diario Oficial, publicación instituida, para que todo género de documentos oficiales lleguen al público con la mayor rapidez y con la mayor exactitud.

Pero el objeto con ese Diario Oficial perseguido no se ha logrado hasta el presente: y por el contrario, dadas sus actuales irregularidades tendría derecho á suponerse, que á medida que el tiempo transcurre, más notorias y más graves son sus deficiencias. En efecto, primitivamente la publicación de la versión taquigráfica de las sesiones, las hacían los diarios que habían contratado esa publicación con el Cuerpo Legislativo y jamás se presentó el caso de que se demorara un solo día. No es esto todo. En esa época, eran las sesiones más frecuentes, menor el número de los taquígrafos, y sin embargo, el público encontraba al día siguiente de la sesión, en el diario respectivo, la versión exacta de las discusiones parlamentarias. Si alguna vez, llegó á demorarse, la publicación de las versiones taquigraficas, se debió al deseo de los legisladores, — consentido por los Presidentes de las Cámaras;—de corregir los borradores de los discursos pronunciados, pero nunca á negligencia de las empresas comprometidas á publicarlas. Y dicho sea de paso, que al atraso sufrido por el Diario Oficial en las versiones de la Cámara de Representantes, y contra el cual no ha sido remedio eficaz la interpelación entablada ultimamente á su Presidente, hay que añadir el atraso extraordinario en la publicación del Diario de Sesiones del Senado que llega ya á buen numero de años...

Debemos también, aquí, señalar una nueva irregularidad. Si el Diario Oficial, es el encargado de publicar todas las versiones taquigraficas y todos los documentos oficiales, lo natural, y lo lógico sería, que estuviera igualmente encargado de la confección de los diarios de sesiones, ya que es él primero en dar esas versiones á la publicidad. Pero, siguiendo un procedimiento inexplicable se ha encomendado de esa tarea á una empresa particular, y esta empresa tiene demorada en un buen número de meses, que llegan á años, las publicaciones referidas.

Veamos ahora lo que acontece, con otro género de documentos oficiales. Cuando se fundó el Diario Oficial, se estableció, que los decretos y resoluciones gubernativas se reservaran para esa hoja,—la que proporcionaría prueba á los demás diarios. Qué pasa en la actualidad? Pues sencillamente, que en los últimos tiempos el Diario Oficial, selecciona el material que llega á sus manos, y en la imposibilidad de publicar todos los documentos como sería su deber, se limita á dar aquellos que juzga de mayor interés, privando á la prensa de todo género de datos é informaciones sobre los que se reserva. Ni la más ligera noticia llega, pues, á la prensa por intermedio de ese Diario Oficial—con evidente violación de los fines perseguidos al crearlo.

Los diarios se ven en la necesidad de recurrir directamente á los Ministerios, para poder proporcionar á sus lectores ese género de informaciones. Los documentos reservados por el Diario Oficial,—aparecen á menudo varios días después de publicados en la prensa diaria, y los talleres de ese diario, en las primeras horas de la noche, se encuentran cerrados, lo que ha hecho que esa hoja de publicidad sea repartida ahora de tarde,—contrariando á lo que antes sucedía.

Todas estas irregularidades que anulan en absoluto, los beneficios que podría proporcionar el Diario Oficial—hacen indispensable, la adopción de una medida que las remedie de inmediato.

A las autoridades correspondientes damos traslado de las precedentes observaciones.

NO HAY PESTE

ALARMAS INMOTIVADAS

Habiendo anunciado un colega de la tarde, que habían ocurrido en la capital varios casos de peste bubónica, siendo los atacados miembros de la familia de un facultativo recientemente fallecido, tratamos de verificar la exactitud de la alarmante noticia, ante las autoridades sanitarias. En la Dirección de Salubridad, á donde recurrimos en busca de datos, se nos manifestó que hasta ahora no ha existido más que una alarma infundada. Que habiéndose insinuado al señor Director de Salubridad, la posibilidad de que un hermano del facultativo á que hace referencia el colega informante, estuviera atacado de pneumonía pestosa, se resolvió que el jefe del Laboratorio Bacteriológico, profesor Carnelli, realizara una investigación bacteriológica en material que al efecto fué extraído del paciente. Esas experiencias, que tuvieron su comienzo el miércoles y que han seguido con toda actividad hasta ayer, han dado un resultado absolutamente negativo, no comprobándose en el material examinado la existencia del bacilus de Jersen.

Se nos expresó, también, que no debía ser materia de alarma para la población, el hecho de que las autoridades sanitarias realizaran algunas investigaciones acerca de las personas atacadas por afecciones pulmonares ó que han fallecido como consecuencia de ellas, dado que la comprobación de casos frecuentes de pneumonía pestosa en la Asunción del Paraguay, impone á las oficinas encargadas de la defensa de la salud pública, el trazado de un plan de investigaciones prolijas sobre las causas que pueden provocar la invasión de la temible enfermedad.

En cuanto al caso del señor Víctor N. Cardozo, fallecido el jueves último, á que hace referencia, también, el colega, no puede dar base ni siquiera al más leve rumor, pues que el señor Cardozo, según certificación facultativa, falleció de angina al pecho, siendo, así mismo, incierto que se haya efectuado la autopsia de su cadáver.

Nuevos edificios para la policía

Mensaje que remitirá á la Asamblea

El Poder Ejecutivo firmará el lunes un mensaje que se dirijirá á la Asamblea pidiendo la autorización necesaria para tomar de rentas generales la cantidad de 600.000 pesos destinada á la construcción de nuevos edificios para la policía de la capital y de campaña.

Está resuelto que la mitad de la suma sea aplicada á la construcción de un edificio para la Jefatura Política del Salto pues actualmente cuenta con un local impropio de una repartición de esa índole.

La comisaría de la 3.a sección de Montevideo será alojada en el edificio que se construirá en la calle Convención y que estaba destinado para el Archivo Administrativo.

Esta resolución es motivada por la suba creciente de los alquileres y la imposibilidad de encontrar un local adecuado en su jurisdicción.

Para las oficinas del archivo se buscará en ese caso otro local.

MULTAS MUNICIPALES

PROCEDIMIENTO PARA SU EJECUCION

La Dirección de Salubridad se ha dirigido á la Intendencia Municipal, solicitando se defina el procedimiento á seguirse en la ejecución de multas, sobre todo en cuanto se relaciona con la posibilidad de sustituir la pena pecuniaria, por la de arresto, en los casos en que las ordenanzas no han establecido expresamente esa última penalidad.

Dice así la comunicación á que nos referimos:

"Dirección de Salubridad.—Montevideo, Setiembre 9 de 1911.—Señor Intendente Municipal, don Ramón V. Benzano.

Un decreto reciente del Poder Ejecutivo, que la Dirección conoce por su publicación en el Diario Oficial (número 1726), preceptúa que la Jefatura de Policía sólo intervendrá en la ejecución de las multas municipales, cuando se trate de sustituirlas por el arresto de los infractores.

Ese decreto provoca una cuestión de carácter legal, acerca de la posibilidad de convertir por arresto equivalente las multas que está facultada á imponer la Junta, de acuerdo con su ley orgánica y con las diversas ordenanzas y disposiciones reglamentarias, cuando esas multas no excedan de 10 $. A tal respecto, conviene hacer notar que mientras algunas ordenanzas, como la de sustancias alimenticias, reglamentación de la venta de leche, inspección de casas de alquiler, reglamento de sanidad terrestre, etc., establecen, de una manera terminante, que las penas con que puede castigarse á los contraventores serán las de multa ó arresto hasta tres días, otras muchas reglamentaciones sólo preceptúan la aplicación de multas y sin indicación de su posible sustitución por el arresto.

Desde hace más de treinta años, tanto la Dirección de Salubridad como la Jefatura Política, encargada de la ejecución de las penas pecuniarias de menor cuantía, han considerado que toda multa por infracción municipal inferior á diez pesos, podía redimirse, en caso de resistencia al pago, por prisión equivalente, de acuerdo con la disposición general del art. 396 del Código de Instrucción Criminal.

Sin embargo, una opinión contraria, según la que la sustitución de la multa no mayor á 10 $ por el arresto, no es procedente, sino en el caso de que la ordenanza ó disposición violada autorice expresamente la pena privativa de la libertad, se funda en el art. 19 del mismo Código de Instrucción Criminal, concordante con el 394, prescripciones ambas por las que se declara que, "cuando las ordenanzas municipales ó reglamentos de policía establezcan una corrección hasta tres días de arresto ó hasta diez pesos de multa, las faltas que á ella se refieran se considerarán simples contravenciones extrañas á la jurisdicción criminal".

Aunque la Dirección considera que el procedimiento invariablemente seguido durante treinta años es legal, desde que está amparado por el art. 396 del cuerpo de leyes citado, que establece la sustitución de la pena de multa por la de prisión en todos los casos, cree que la opinión contraria tiene también un sólido fundamento, dada la redacción de los artículos 19 y 394 ya invocados y, por lo tanto, reputa necesario que la Honorable Junta se pronuncie sobre el caso, á fin de que quede definitivamente fijado el procedimiento á seguirse en la aplicación de tales penalidades.

En el caso de que la Junta E. Administrativa se inclinara por la segunda solución, sería indispensable para no impedir la ejecución rápida de las multas, finalidad vinculada íntimamente á la facultad de sustituirla, en todos los casos, por el arresto, que se dictara una ordenanza general aclaratoria de la parte penal de todo el variado cuerpo de disposiciones municipales, en la que se estableciera que las penas de multas de valor no mayor á diez pesos, impuestas por las autoridades municipales de conformidad con la facultad establecida en el art. 12, inciso 26 de la ley orgánica de juntas, así como las previstas en las diversas ordenanzas comunales ó resoluciones gubernativas de cuya ejecución está encargada la Municipalidad, se convertirán, en caso de resistencia al pago, por la de arresto hasta tres días. Ernesto Fernández Espiro.—A. García Morales.

COSAS DE MARRUECOS

Arena—¿Quién hubiera dicho, Don Pepe, que ahora que estamos tan bien nos iban á incomodar los ingleses?

Batlle—Es la verdad; no te parece Brizuela?
Brizuela—No hablemos de cosas tristes.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

MONOPOLIO DE LOS SEGUROS

Discurso del Ministro de Hacienda

Bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodríguez, se reunió ayer á las 4 y 20 p. m. la Cámara de Representantes.

La Mesa expresó, que, á pedido de la Comisión de Hacienda, se pasaba á estudio de la de Fomento el proyecto relativo al comercio y navegación de cabotaje, que por un error de Secretaría había sido destinado á informe de aquella.

De inmediato se entró á la orden del día, prosiguiéndose la discusión general del proyecto sobre monopolio de los seguros.

El Ministro de Hacienda, señor Serrato, que había quedado en el uso de la palabra en la sesión anterior, continuó su exposición en defensa del proyecto del Ejecutivo.

Comienza expresando, que un sinnúmero de razones de orden especial, habían impulsado á este poder á patrocinar el monopolio. Ellas son de carácter moral y económico, á las que atribuye una importancia primordial. También las hay—agrega—de carácter financiero—fiscal, aunque su valor es más secundario. Entre las primeras figura la previsión social, la que, á su juicio, es absolutamente necesaria, pues así como está probado que en la esfera privada la previsión da excelentes resultados, conceptúa que en la social debe darlos igualmente.

Sostiene al respecto que el Estado tiene la obligación de ser previsor, y aunque parezca que se coarta la libertad de trabajo y de contratación, debe ejercer en beneficio de la sociedad un control directo sobre las compañías de seguros.

Insiste nuevamente en sus manifestaciones anteriores, de que en aquellas no existe la competencia ni libre concurrencia alguna, concretándose solo á seleccionar sus riesgos, puesto que en vez de compañías de seguros lo son más bien de ahorros.

Creo que así como el Estado fiscaliza el ahorro que se efectúa por intermedio de los bancos, con mayor razón debe controlar el que se hace en dichas compañías. Estas constituyen, por otra parte una forma del mutualismo, pero con la diferencia de que la fórmula cooperativa no produce á sus asociados las ventajas que debiera. Los capitales que perciben se ausentan del país, yendo á incorporarse al progreso de otras naciones.

Como se argumenta que el Estado podría llegar al mismo fin, dictando leyes que reglamenten el funcionamiento de las compañías, declara que esta creencia no pasa de ser una vana ilusión, sosteniendo que el Estado debe efectuar el financiamiento de las reservas de las compañías, como único medio de establecer un control más riguroso y evitar, al mismo tiempo el peligro que representa para el país la emigración de sus capitales.

En cuanto á la afirmación hecha por el doctor Vidal, sobre la incapacidad del Estado para administrar empresas importantes, la conceptúa completamente falsa. A su juicio, así como tiene capacidad para el gobierno propio, con mayor razón debe tenerla para la esfera comercial, que es mucho menos compleja.

Recuerda, además, el éxito que en Inglaterra ha tenido el monopolio de los seguros, no obstante imperar todavía en ese país, las ideas individualistas.

El señor Serrato pasa después á detallar la forma como hacen los seguros las actuales compañías.

Las de incendios—dice—tienen un actuario que fija el monto de las primas, sirviéndoles de base para esta tarea las estadísticas más altas de siniestros á las que agregan, después, un porcentaje elevado para gastos y dividendos. Es decir que no necesitan absolutamente capital alguno.

Respecto á las de accidentes del trabajo, recuerda que existe una casi uniformidad sobre la conveniencia de que el Estado las monopolice, puesto que sus primas son completamente empíricas.

En cuanto á las de riesgos de vida, manifiesta que las primas son de dos clases, la prima pura y la prima comercial. La primera es la que se forma con la base del importe asegurado y su interés compuesto, utilizándose para establecerla, las tablas de mortalidad, á las que se les hace siempre un aumento, como medio de compensar cualquier causa extraordinaria que elevase su proporción. La prima comercial, que es la que deben pagar el asegurado, se constituye con la pura, agregándosele un porcentaje para gastos, comisiones, etc.

Después de estas manifestaciones, expresa que cree haber demostrado bien evidentemente, que las compañías no pueden perder nunca, porque sus primas están matemáticamente calculadas, no necesitando tampoco capital alguno, puesto que los siniestros se pagan con el mismo dinero de los asegurados.

Por lo tanto, conceptúa completamente falsas, las publicaciones que se han hecho acerca de las pérdidas sufridas en nuestro país por las compañías de incendios.

Afirma que si así hubiera ocurrido, en sus manos estaría el remedio, elevando para el año siguiente las primas, cosa que no han hecho. Además, todas ellas continúan aumentando sus fondos de reserva, los que están formados por parte de las ganancias.

El señor Serrato dió lectura después, para confirmar sus afirmaciones, al balance publicado hace pocos días por la Compañía de Seguros "La Inmobiliaria", correspondiente al ejercicio 1910-1911 que terminó el 30 de Junio último.

Resulta de él, que con un capital de dos millones de pesos se ha obtenido una utilidad de más de 900.000 pesos, es decir, casi el 50 por ciento del capital invertido. Después de destinarse una gran parte de las ganancias á reforzar todos los fondos de reservas, quedó libre para ser distribuída entre os accionistas una suma mayor de medio millón de pesos, permitiendo repartir entre aquellos un dividendo de 24 o|o anual, es decir, 2 o|o mensual. Esto sin contar 40.000 pesos que se distribuyó entre los miembros del Directorio y 30.000 entre los accionistas fundadores. Hace notar además, que los 900.000 pesos de ganancias se obtuvieron, no obstante figurar el rubro de gastos de la Compañía, con una partida de 500.000 pesos. Al respecto se cree en el deber de declarar, que el Banco de Seguros del Estado nunca llegará á tener un gasto mayor de 200.000 pesos por año.

Prosigue el señor Serrato expresando, que si se abre el informe de cualquier Compañía de Seguros, aún de las de incendios, en las que los riesgos son mayores, se verá que el 40 o|o de sus primas alcanza para cubrir los siniestros. En efecto, del balance de "La Inmobiliaria", que practica operaciones sobre diversas clases de seguros, resulta que los riesgos alcanzaron el siguiente porcentaje sobre el importe de las primas de los mismos: Granizo 25 o|o; incendios, 40 o|o; infortunios de vida, 30 o|o.

Pasa después á considerar la afirmación que hacen los opositores al monopolio, sosteniendo que el celo y la vigilancia de las compañías particulares es mayor que los del Estado. En su opinión ella es inexacta, puesto que se trata de compañías anónima en las cuales la misma del accionista después de obtener un buen dividendo desaparece por completo, delegando su acción en el Directorio, quién á su vez deposita toda su confianza en el gerente.

En el Banco del Estado ocurrirá lo mismo, puesto que al igual de aquellas tendrá un directorio y un gerente. Además, existirá también el control de la prensa y de la Asamblea General.

Asegura que esa institución necesitará un número igual de empleados al que utilizan actualmente todas las compañías que existen en el país, los que gozarán la misma retribución.

Respecto al hecho de considerarse exiguo el capital de 3 millones que fija el proyecto para el Banco del Estado entiende que él es más que suficiente, máxime, habiendo demostrado, como lo acaba de hacer, que las compañías de seguros no necesitan capital alguno para llevar á cabo sus operaciones. Recuerda, que en el proyecto de monopolio sometido al Parlamento Italiano por el Ministro Giolitti, solo se señala un capital de un millón, y esto más que con el carácter de capital, para ser invertido en los gastos de iniciación.

Dió lectura también á algunos datos relativos á las operaciones de seguros que efectúan con carácter oficial los cantones suizos. Resulta de ellos, que no obstante algunos, como los de Berna y Zurich, operaciones por valor de varios cientos de millones de francos, solo cuentan con capitales que no exceden de 600.000 pesos, á pesar de que no efectúan operaciones de reaseguro, por lo que los riesgos son mayores.

Aborda acto continuo, la cuestión del reaseguro. Dice que sobre este tópico se ha hecho también una verdadera atmósfera, sosteniéndose, sin fundamento alguno, que es imposible pueda existir una compañía de seguros sin efectuar esa operación. Recuerda que, si bien las compañías lo practican entre sí, con el objeto de disminuir las pérdidas, no debe olvidarse que ella les trae como consecuencia, el que las ganancias sean menores. Pero, agrega, como ya he demostrado que para formar una compañía no se precisa capital alguno, creo que una compañía que tenga un capital importante, como el que contará el Banco del Estado, no tiene necesidad de reasegurar, corriendo los riesgos consiguientes y siendo por lo tanto mayores sus ganancias. La mayoría de los cantones de Suiza no realizan esa operación, y en los pocos que ella se lleva á cabo, el reaseguro no alcanza al 20 por ciento. Además, como él se efectúa entre los mismos cantones, los que vienen á formar una entidad dentro del país, al igual de un Banco del Estado, la operación resulta completamente ineficaz.

En Alemania, donde existe gran número de compañías públicas de riesgos de incendios, éstas solo reaseguran un 10 por ciento de las pólizas, mientras que las compañías particulares lo practican siempre por más de un 40 por ciento.

Dice, finalmente, que la intervención del Estado sobre las compañías en la forma que se ejerce actualmente en muchos países, permite anunciar que no pasarán muchos años, antes de que el monopolio sea una realidad, no solo entre nosotros, sino en la mayoría de las naciones civilizadas. Recuerda al efecto, la evolución sufrida en Francia, donde ha llegado á tal grado esa intervención, que de acuerdo con la ley de 1905, el Estado fija las tablas de mortalidad y el interés del capital, que deben servir de base á las compañías para establecer las primas, teniendo, además, que invertir todas sus reservas en bienes inmuebles. En Italia, á su vez, se las obliga á depositar en el Banco del Estado el 50 por ciento de las reservas.

A esta altura de su discurso sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Citación

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 2 y 30 p. m., para continuar la primera discusión particular del proyecto de ley sobre vacunación y revacunación obligatoria.

Terminando este asunto se entrará á considerar el que reglamenta los juegos de azar en los casinos y establecimientos balnearios.

DOMINGUERAS

El Diario Español—

Todos los días promete telegarme al desprecio y no puede.

Este Lograriol!

Y en todo, es incongruente. Dice y repite que no me ha insultado, y luego se escandaliza porque no lo peleo.

En primer lugar, si el que insultó dice que no hubo insulto, éste no existe.

Si no existe, no hay pelea posible.

Y ahora, debo agregar que, aunque existiera, sería igual.

Contigo yo no riño.

Tengo paciencia para mucho tiempo.

Un amigo me apostó ayer á que se me agotaba pronto.

Y no le quise jugar porque era robarlo.

Con todo, nadie puede decir de esta agua no beberé.

Y tantas veces vá el cántaro al agua que al fin se rompe.

Y donde yeguas hay potros nacen.

Veré si para mañana descubro algunos otros refranes «alusivos al acto».

Pero, así mismo, lector amigo, puedes dormir tranquilo; no correrá sangre; me siento de una «dulcedumbre» evangélica.

¿Será miedo, ché?

¿Será prudencia?

¿Será aquello de no tener nobleza en el corazón ni vergüenza en el rostro?

¿Será peste bubónica?

Vaya uno á saberlo! Entre tanto, me quedo tan fresco como el fiscal Varela.

L'Italia al Plata—

Desde que Adelio estaba con el caballo de la rienda no habla más que de la Tripolitania.

El tema es interesante, querido; pero ya me estoy cansando.

El Bien—

Habla de «la reorganización».

¿Reorganización de qué?

—De la Unión Católica.

El católico diario conjuga el verbo compenetrarse. Así:

«Hay urgencia en que nuestros correligionarios se compenetren del espíritu que anima á la nueva organización, que no es una mera invención arbitraria, sino la adaptación de la fórmula preconizada por el Santo Padre en su inmortal Encíclica «Il fermo proposito».

A los éxitos del «volksverein» alemán y á los que el sistema ha obtenido en otros países, se agrega la consagración que le ha prestado el Pontífice al ofrecerlo á los católicos italianos, cuya situación y estado son muy semejantes á los nuestros, como la fórmula salvadora.

Una vez más, insistimos sobre la conveniencia de que los católicos se compenetren del espíritu que anima á la nueva organización, á que con la ayuda de Dios ha de permitirnos orillar los peligros inminentes que nos amenazan.»

Esperamos que ante tal insistencia los católicos resuelvan compenetrarse.

¡Qué van á hacer que más valga.

Nota.—Prevengo al público que el Padre Ramírez que, según «El Bien», predicó estupendamente en la peregrinación al santuario de María Auxiliadora, no es mi Director. Digo esto porque como el ingenio bárbaro del Presidente lo pinta de padre cura, podría originarse algún «qui pro quo».

El Tiempo—

Se me ha perdido.

Y eso que yo no soy de los que acostumbran perderlo.

El Día—

¿Sabes qué es lo más interesante que nos ofrece?

Datos sobre la muerte Cerveza.

Para eso fuimos á Europa, querido lector. Para averiguar, de qué había muerto Cerveza, y hacerlo saber al país.

Dirán, luego, que no es útil viajar.

Ella—

La hermosa está casi tan aburrida como el otro.

El ingenio se le derrama y cae ¿á que no sabes sobre qué?

Sobre la Liga de la Paz

Dice:

«Si la guerra se produce, y Francia y Alemania se rompen el alma, por capricho de los chauvinistas pendencieros, toda la responsabilidad caerá sobre la conciencia de quien pudo evitarlo, con sus exhortaciones, y sin embargo no lo evitó.

La culpable, la gran culpable, la demasiado culpable, no es otra que la «Liga de la Paz.»

¿Por qué no echa la casa por la ventana, gastando unos cuantos pesos, remitiendo á los futuros beligerantes una docena de fervorosas exhortaciones!

Con eso, y unas cuantas oraciones á Santa Rita, abogada de imposibles, puede ser que pudiéramos evitar todavía que el pollo francés y el aguilucho alemán se destrocen las alas á picotazos.

¡Ea, caballeros de la Liga! ¡Que no se diga!»

¿Qué comerá mi prenda para tener esa gracia?

Pero noto que estoy muy preguntón. De este modo la revista parecerá uno de esos sueltos macanudos en que el super ingenio cuatro «porqués» en cada línea.

El Telégrafo Marítimo—

Hablando de cárceles departamentales, dice:

«No es necesario detenerse en muchas consideraciones, que á algunos podrían parecer inspiradas en exagerados sentimentalismos, para evidenciar todos los inconvenientes que entraña esa manera inhumana de tratar á los presos, que, cualquiera sea su calidad y cualquiera la causa que hubiere motivado su confinamiento, nadie tiene, razonablemente, el derecho de agravar su situación, de suyo ya bastante desgraciada.

Añádase luego la inseguridad de esos edificios, la mayor parte ruinosos y que favorecen frecuentes evasiones, y el convencimiento, nos parece, no tardará en producirse, haciendo indiscutible la conveniencia de remediar, en forma siquiera posible, el defecto que señalamos y que tan en desacuerdo se encuentra con todos los progresos que llevamos realizados en otras ramas de la administración nacional.»

Las medidas contra el cólera

Llegada de nuevos vapores

Ayer entraron á nuestro puerto los vapores «Lazio» y «Re Vittorio» conduciendo más de veinte pasajeros de 1.a clase y algunos pocos de 3.a. A unos y otros se les aplicó las medidas establecidas por la convención sanitaria. El vapor «Lazio», apesar de proceder de Génova y no traer ningún pasajero embarcado en dicho puerto, había sido sometido, en Barcelona, á una observación cuarentenaria por el término de cinco días.

La epidemia en Barcelona

Comprobándose, por las últimas informaciones telegráficas, que el cólera ha hecho su aparición en Barcelona, se cree que el Consejo Nacional de Higiene en la sesión ordinaria que celebrará el próximo martes, extenderá hasta los buques procedentes de los puertos españoles del Mediterráneo, las medidas que ya se aplican respecto de las procedencias austriacas, italianas y francesas.

Funcionarios en viaje

Llegó ayer de Colonia el Intendente Municipal de aquel departamento, señor Felipe Suárez.

Su estadía en esta será de breves días.

—Partió para Durazno el Jefe Político de ese departamento, señor Ricardo Sie-

NOTAS DE FENIX

Roma, Cartago y Montevideo

[texto no transcrito]

Innecesario, por ahora

[texto no transcrito]

El prodigio de Marconi

[texto no transcrito]

Al Polo Sur

[texto no transcrito]

Bienes conventuales

[texto no transcrito]

Por si acaso...

[texto no transcrito]

No lo acatan

[texto no transcrito]

Trouville y Piriápolis

[texto no transcrito]

El cigarro en los tranvías

Su absoluta prohibición

[texto no transcrito]

VICTOR MARGUERITTE

Sus conferencias en Montevideo

[texto no transcrito]

En la Asistencia Pública

Leyes de Asistencia Pública

[texto no transcrito]

PARTIDO COLORADO

Club Colorado 2.a Sección, calle Cerrito núm. 139

[texto no transcrito]

JEAN JAURÈS

EL BANQUETE DE ANOCHE

[texto no transcrito] ...te menú, reinando durante ella, la más franca cordialidad:

Siviet Sup; Brótola Sauce Normande; Grand-Timbale á la Financière, Filet-piqué Bouquetiere; Aspic de Foie-gras en Bellevue; Punch au Porto Dorée; Petits-pois au Jambon; Dindonneau Roti, Pommes Chateaux, Salade Céleri; Parfait Glacée aux Cerises, Gâteau Pompadour, Anana au jus; Xerez, Château Yquem, Pontet Canet; Chambertin, Moet & Chandon 1900, Monopole Sec; Liqueurs, Havanes.

Al servirse el champagne, el ministro del Interior levantó la copa para brindar por M. Jaurés, pronunciando en correcto francés las siguientes palabras:

M. Jaurés: Nous sommes heureux d'offrir ce modeste homenage á la force de vôtre talent, á l'éclat de vôtre eloquance, á la sincerité de vôtre généreux et constant amour pour les humbles.

Nous nous trouvons sur le même terrain par le culte de la fraternité universelle. C'est pour ça que, de ce coin de la terre américaine, nous repondons émus á l'ardent appel que vus avez lancé mercredi soir pour la paix et la solidarité européenne.

Nous aimons trop la France, ce berecau de toutes nos libertés; nous attendons encore trop de la France pour ne pas désirer que la menace sanglante de la guerre s'eloigne de ses frontières.

M. Jaurés: pour la gloire pacifique de la France, c'est á dire, pour la gloire de l'Humanité.

A las palabras del ministro del Interior que fueron aprobadas sin reservas por todos los presentes, contestó M. Jaurés con una improvisación brillante que impresionó gratamente al auditorio y en la cual el ilustre tribuno puso acentos de una sinceridad verdaderamente hermosa. Después de expresar la gratitud que en su corazón han hecho rebosar las demostraciones de simpatía de que viene siendo objeto desde su llegada á Montevideo, agradeció la presencia en aquella fiesta de los que sin pensar como él, habían tenido la gentileza de asociarse á ella, demostrando así que reconocen la sinceridad del adversario. Hizo luego simpática referencia á la América latina, en la que había encontrado, dijo, tantas cosas nuevas, y tomando como síntesis de ella y de nuestro país el «Ariel» de Rodó cuya lectura acababa de terminar, elogió al escritor y las tendencias que en su libro creía haber descubierto. Terminó su brillante improvisación el leader socialista con un himno al trabajo que comparó al sol por su antigüedad y á la aurora por su juventud, brindando por último porque la América latina y el Uruguay encuentren en esa inmensa fuerza, la prosperidad que desea para todos los pueblos de la tierra al amparo de las mismas libertades.

El banquete terminó poco después, siendo M. Jaurés acompañado hasta la puerta del Club por el ministro del Interior.

El ilustre tribuno dedicará el día de hoy á preparar la conferencia, que debe dar esta noche en Solís.

LA ULTIMA CONFERENCIA

Esta noche dará M. Jean Jaurés en Solís, su segunda y última conferencia.

ADMINISTRACION PUBLICA

Rendición de cuentas

[texto no transcrito] ...Ministerio respectivo las rendiciones de cuentas presentadas por la Comisión Departamental de Exposiciones de ... [texto no transcrito] ...onado.

Concurso ganadero

[texto no transcrito] ...signado al método ... Abasto y ... panadería don ... representante ... Rural del Concurso ... Panadería y Maderas ... en Puntas de ...

Telégrafos y teléfonos subterráneos

[texto no transcrito] ...trias se dictó ... disuelta la ... Telégrafos y teléfonos ... cargando al ingeniero ... City, la realización ... estaban encomendados ...

Colonia General Lavalleja

[texto no transcrito] ...designar á los ... Elbio Castro, ... ori y Nicanor ... comisión directiva ... Lavalleja.

Laboratorio Agronómico

[texto no transcrito] ...la División de ... hasta la suma ... se hacen necesarias ... traslación del ... yago.

Oficina del Trabajo

[texto no transcrito] ...ción, por la ... ción á la Oficina ... ón Colocacio-...

Aumento de un subsidio

[texto no transcrito] ...00, el subsidio ... al Club Fo... próxima exposición ...

Ordenes de pago

[texto no transcrito] ...ntes: ... Socorros y Des... á la Sociedad ... por concepto ... que tendrá ... bre; al Con... ría ps. 6.000 ... obras de la ...

Nombramientos

[texto no transcrito] ...ayer los si... de la Administración de Telégrafos del ... para auxiliar ... de Correos ... Roque Vila ... Sarna en el ... á Ramón M. ...

Comisión de Límites

[texto no transcrito] ...blicas ha pasado ... aciones Exteriores ... isión demarcadora ... asil comunicando ... dente interino ... re Mato.

Balneario en Mercedes

[texto no transcrito] ...na pasado á ... Municipal de ... o por el se... strucción de ... erto de Mercedes.

Agua potable en San Eugenio

[texto no transcrito] ...robándose el ... astecimiento ... e San Eugenio ... ñores Félix ...

ARTURO POZZILLI

DEMOSTRACION DE SIMPATIA

[texto no transcrito] ...de la prensa ... un numeroso ... do una gran ... brillante periodista ... che una reunión ... ideas al respecto ... entrante se... a en que se llevará á cabo tal manifestación.

ADUANA

Indicación atendida

Con motivo de una indicación que hicimos en números anteriores, referente á una cantidad de mercaderías en mal estado que se encontraban depositadas en el muelle B., la Dirección General de Aduanas, previo informe de la Oficina Química de Análisis dispuso, que fueran arrojadas al agua por encontrarse en condiciones pésimas para el consumo.

Reclamos por demasías

El Director de Aduanas firmó ayer los expedientes iniciados por demasías de derechos, abonados por comerciantes de esta plaza.

Dichos expedientes son catorce y corresponde del 1.o al 8 del corriente.

Despachos diarios

Las operaciones de descarga en los muelles y dársenas han sido ayer bastante animadas.

También en los depósitos se notó mucha actividad, dándose cumplimiento á los 622 permisos concedidos para las diversas operaciones.

Vapores en descarga

Empezó ayer sus operaciones de descarga en la dársena núm. 1, el vapor inglés "Oropesa" procedente de Valparaiso.

Terminaron sus operaciones "Kromprinceran", Victoria", "Parahyba", "Mont" 'Pelvouse" y "Saturno".

Club "Vida Nueva"

La elección de mañana

La anunciada asamblea general de socios del club «Vida Nueva» que ha de elegir la nueva comisión directiva, tendrá lugar mañana lunes en el local de la institución, Florida 155a.

Se advierte á los asociados que para tomar parte en la asamblea susodicha deben estos encontrarse dentro de las disposiciones de los estatutos, que se refieren al ingreso con tres meses de anticipación y á la regularización de sus mensualidades.

Torneo gimnástico escolar

Hermoso espectáculo

Favorecido por un tiempo excelente y disfrutando de un lugar bellísimo como es el Prado, se realizó ayer el 4.o torneo escolar, en que tomaron parte más de 500 niños de las escuelas de 2.o grado números 23 y 24 y rural número 2.

La parte gimnástica se efectuó muy correctamente, comportándose los alumnos en forma elogiable, no obstante la curiosidad que les dominaba de verlo todo; muchos de ellos jamás habían pisado el Prado! Es esta la parte no menos importante de estos paseos escolares.

Los juegos y cantos infantiles llenaron aquel ambiente de un encanto y una armonía que hacían un conjunto comparable al encanto y armonía de los pajarillos que parecían haber acudido á hacerles consorcio á esas otras avecitas de trinos humanos.

Al dárseles la voz de «rompan filas», fué aquello como el desbordamiento de un río y como si en libertad se pusieran un millar de pájaros: saltos, carreras, gritos, cantos, algo imposible de describir.

A las 4 1/2 se tocó á reunión, formáronse rápida y correctamente las escuelas y dando otra vez al aire sus canciones, regresaron á sus locales, llevando á todas partes el eco de su alegría y de esa espontaneidad infantil que es su mayor encanto.

La obra realmente educativa é higiénica que con estos actos se realiza es digna de todo estímulo y de aplauso.

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Transatlántica comunicó ayer á la Municipalidad que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Agosto último fué el siguiente:

Paso del Molino 817.467 y 2.273 abonados; Oriental 807.105 y 2.880. Total 1.629.615 pasajeros.

El rendimieno general fué de $ 94.559 con 49 cts. oro, de cuya cantidad le corresponde á la Junta $ 2.936 con 78 centésimos.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—EL DEBUT DE LA COMPAÑIA DE LA COMEDIA—

Tuvo lugar anoche en el teatro Urquiza, el debut de la compañía cómico-dramática del teatro de la Comedia de Madrid.

No nos engañaron las crónicas que nos anticipaban las excelencias de este conjunto de actores jóvenes é inteligentes, cuya presentación anoche, fué recibida por el público con la más franca simpatía, manifestada en forma elocuentísima por los repetidos y calurosos aplausos que se le prodigaron.

«La escuela de las princesas» de Benavente, es una obra admirable para presentar en conjunto á una compañía, y esa fué la pieza elegida por la «troupe» en cuestión. Y verdaderamente, no anduvo desacertada la dirección artística al mostrar con la obra de Benavente los méritos de ese hermoso núcleo de actores, porque en todo el desarrollo de la pieza no se notaron lunares ni defectos que hubieran podido afectar á la decantada homogeneidad del conjunto.

La señorita Pérez de Vargas, primera actriz de la compañía, de seductora presencia, se impuso en seguida al público por su arte sobrio, honesto, lleno de verdad é impregnado de sentimiento.—Esta actriz posee admirables condiciones para la escena, condiciones que anoche supo lucir sin ostentación, diciendo bien y accionando perfectamente.—Su hermoso físico complementa de una manera espléndida la impresión que su labor produce.

La señorita Carbone, en su papel de la Princesa Felicidad, supo ser eficaz, por su naturalidad en la acción y su manera delicada de interpretar el personaje confiado á su inteligencia.

No menos eficaz fué la señora Martínez, una concienzuda característica que, para completar la impresión que produjo no hubiera debido abusar de cierta afectación en el habla.

La señora Alba, muy correcta y muy puesta en su tipo de matrona severa, con una sobria línea de aristocracia.

El papel de la Embajadora de Francomia estaba confiado á una compatriota nuestra, la señorita Martos, de quien hablaremos con más tiempo en estas columnas y quien, apesar del poco tiempo que lleva en la escena, supo dar á la figura que caracterizaba, un relieve y una fuerza de expresión excepcionales.

Muy bien las señoritas Torres, Villa y Sánchez.

En lo que atañe á las mujeres, no hubo una sola nota discordante. Buenas artistas todas y, para completar el buen efecto producido elegantemente vestidas.

De los hombres, si bien trataron de no sobrepasarse como para guardar un perfecto equilibrio, no dejó de notarse que la labor de algunos de ellos era labor de artistas consumados. Tal se vió en Pepe Santiago, por ejemplo, exacto en el decir, usando de la nota cómica con una gran discreción y detallando con mucho calor su personaje.—Bonafé caracterizó con vigor al Rey, y González dijo con un arte delicado su admirable papel. Vilches, en el Príncipe Silvio demostró ser un actor con toda la barba, pues coloreó y matizó su personaje sin descuidar un detalle. Rivero, Caba, Del Valle y Torillas, muy bien.

En fin, no se puede, aún esforzándose, buscar defectos al conjunto tan homogéneo, tan equilibrado de artistas al que la talentosa dirección de Tirso Escudero sabe dar una tan bella presentación.

Los decorados y la mise en scene, hermosísimos.

Tal es nuestra sincera impresión sobre la compañía que anoche debutó en el Urquiza.

Esta noche subirá á escena, como estreno, «Genio y figura» de Enrique García Alvarez y Antonio Paso.

De esta obra se nos dice que es todo un prodigio de comicidad. Tal éxito de risa tuvo en Madrid, que subió á escena ochenta y tres noches seguidas.

POLITEAMA—

En las tablas del Politeama se desarrollará hoy por la noche un tema de palpitante actualidad, con la representación de la obra «La fondazione della camorra», donde se podrán ver, más ó menos verídicamente, los principios de la tenebrosa asociación que tanto dá que hablar actualmente con motivo del proceso que tiene por escenario la ciudad de Nápoles.

Dicho drama constará de los siguientes cuadros:

Quadro 1 Nel carcere di S. Francesco, Ganurra lo spanuolo, La camorra á Napoli—Quedro 2 Due infami, Fra Manisco, Rapimento, Il capo supremo. Quadro 3 La tresca e il ritorno, Scoprimento—Quadro 4 Il giorno dei morti, Al camposanto, Terribile vendetta—Quadro 5 Dopo 13 anni, Un altra infamia, Fra Manisco—Quadro 6 Il tribunale della camorra, Condanna, Duello, Traditore Quadro 7 Povero padre, Bruciati vivi, Coraggioso fino alla morte.

Por la tarde habrá un matinée, dándose el emocionante drama «La scuola del delitto».

CIBILS—

Como de costumbre habrá hoy en este teatro dos funciones.

En la matinée irá en 1.a sección «Primavera» de Blixén; en 2.a, «Fransmasone» y en 3.a, «El martir de la calle Pigalle».

Por la noche subirá á escena como primera sección «Au rat mort... (Gabinete n.o 6)».

La segunda y tercera sección la constituirán, respectivamente, «Tierra baja» y «La serenata».

Para mañana la empresa anuncia un programa interesantísimo, en el que figura, á pedido general, «Barranca abajo» de Sánchez.

18 DE JULIO—

Con una notable rebaja en los precios ofrece para hoy, este teatro, un atrayente programa, que se compone de las siguientes obras:

1.a sección: «Mal de amores»; 2.a, «Los guapos» y 3.a, «Sustro trás susto».

En el espectáculo nocturno, figura el programa que vá á continuación:

1.a sección, «El barquillero»; 2.a, «La bala perdía»; 3.a, «El fantasma».

Mañana, en función entera, se dará un espectáculo en honor del actor Julio Ruiz, que se despide del público y del arte.

En esa función tomarán parte todos los elementos de la compañía y se ha preparado al efecto, «todo un acontecimiento artístico» según rezan los programas.

CASINO—

Con grandes aplausos fueron recibidos los artistas que ante numeroso público hicieron anoche su debut en nuestro primer coliseo de variedades. Entre ellos los hay notables y dignos de los excelentes elementos que de un tiempo á esta parte nos presenta la empresa.

Para esta tarde se anuncia una gran matinée especialmente dedicada á las familias y al mundo infantil. En ella se presentarán todos los artistas que en esta semana han hecho su debut y los que forman una compañía completamente distinta á las que las familias vieron el domingo pasado.

No menos interesante es el programa que la empresa ha combinado para la función de la noche.

Para la semana que se inicia se preparan grandes debuts.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL MATCH-TRAININNG DE HOY

En Belveder á las 3 p. m. y bajo las órdenes del señor A. Saralegui, se realizará hoy el match organizado por la Liga Uruguaya de Football y que servirá al mismo tiempo que de práctica, de base para formar el teams internacional que el 17 del corriente disputará la Copa Newton.

Los teams serán los que dimos á conocer oportunamente, y nos reservamos los comentarios, para después de realizado el match.

DUBLIN I Y MONTEVIDEO CRICKET I

En la Blanqueada jugarán un match amistoso estos dos cuadros, el que seguramente no carecerá de interés.

El partido comenzará á las 3 p. m., jugándose antes otro match entre los III XI de esos clubs.

INTERDEPARTAMENTAL

Central III versus «Las Piedras».

En el vecino pueblo de Las Piedras, se realizará esta tarde un match entre el club local y el III del Central F. C., invitado por aquél.

Con este objeto parten esta mañana por ferrocarril los footballers que componen el team de Central F. C.

GRAN PREMIO DE HONOR

Desde este año se agrega á los trofeos internacionales y con carácter permanente un premio donado por el Ministerio de Instrucción Pública, á semejanza del instituído por el gobierno argentino y que se disputa entre teams combinados de ambas márgenes del Plata.

Mucho nos felicitamos de la resolución de nuestro Ministerio, ya que en ella se corresponda á la gentileza de nuestros vecinos, y se ofrece á los sportmans la perspectiva de grandes matchs en Montevideo.

INTERSECCIONAL

Artigas F. C. (Pando) y Toledo F. C. (Toledo)

En el field que el Uruguay F. C. posée en Pando y que ha cedido galantemente, se realizará hoy un match entre los teams del epígrafe.

Dados los antecedentes sportivos de los jóvenes jugadores de ambos teams, es de esperarse un match lucido y en el que se jugará buen football.

UN MATCH MATUTINO

C. A. Montevideo Estudiantil y Buzo del Dublin

En Punta Carreta y á las 9 a. m. jugarán estos teams un partido amistoso.

El team estudiantil estará así formado:

G. Bianchi; B. Apriére y H. Uslenghi; R. Crespo, E. Acasusso y H. Rampoldi; C. Pereira Bustamante, C. A. Pereira Bustamante, S. Perá, C. Otatti y A. Birabén.

EL CAMPEONATO ESTUDIANTIL

Ayer comenzaron en la F. de E. Secundaria los round por el Campeonato Estudiantil de Pelota, organizado por la Federación de los Estudiantes.

Ha quedado clasificado para jugar la final el señor Norberto Touriz, y en condiciones de continuar disputando el Campeonato, los señores Luis M. Thevenet y Guillermo Armas.

III DIVISION

PARTIDOS PARA HOY

Copa Competencia

Belgrano y Universal, en Belveder, á la 1 y 15 p. m. Referée: F. Costa.

Peñarol A y Reformers A., en el Parque, á la 1 y 15 p. m. Referée. S. Borlandelli.

Reformers B y River Plate A, en el field de Dublin, á las 3 p. m. Referée: R. Poggio.

Peñarol B. y Nacional B., en el Parque (cancha chica), á las 3 p. m. Referée: M. Amestoy.

Los teams citados en primer término proveerán la pelota.

II DIVISION

Nacional B y Bristol, en el Parque Central, á las 3 p. m. Referée: E. Trias.

River Plate y Universal, en el field de River, á las 3 p. m. Referée: L. Carbone.

Uruguay Onward y Balior, en el Reducto, á las 3 p. m. Referée: S. Calcagno.

LOS PARTIDOS DE AYER EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Setiembre 9—Ayer se han jugado en ésta los siguientes partidos de football:

«Alumni» versus «Estudiantes»; seis á cero.

«Porteño» versus «Gimnasia y Esgrima», cuatro á dos.

Don Agustín Belloni

Su regreso de Europa

En el vapor «Re Vittorio» llegado ayer á nuestro puerto con procedencia de Génova, regresó de su larga gira por las principales capitales europeas, nuestro compatriota el arquitecto don Agustín Belloni, á quien acompaña su distinguida familia.

Los viajeros han recorrido Italia, Francia y Bélgica, alternando el señor Belloni estas excursiones de placer con detenidos estudios respecto á los procedimientos de edificación moderna y á los nuevos materiales en uso, haciendo un valioso caudal de observaciones prácticas que han de serle de gran utilidad en su vida profesional.

El señor Belloni se embarcó el 24 de Agosto en Barcelona, donde terminó su larga gira.

DEL INTERIOR

Pelea sangrienta

En la 16.a sección rural de Colonia trabáronse en pelea en momentos que se encontraban en el campo Batista, los vecinos de aquel paraje Antonio Aritmuño (hijo) y Ramón Batista, resultando este herido de una puñalada en el vientre al parecer de gravedad.

El heridor se encuentra preso y sometido á juez competente.

MODAS DE PARIS



N.o I Traje de comida ó Casino, forma princesa de terciopelo. Parte superior y mangas de tul negro y encaje blanco ribetes de bordado de oro. Falda cruzada, alzada á la izquierda cola á un lado. Gran sombrero blanco y negro.

N.o II Traje de comida de raso negro adornado con grueso bordado de metal Grimpe de encaje fino, sezgos de terciopelo, motivo bordado. Falda fruncida. Sombrero mediano-rosa con plumas negras.

N.o III Traje de comida de liberty negro, cuerpo fruncido, interior y delantero de muselina y tul negro trasparentados por liberty blanco y adornado de cuentas violetas y negras. Motivo bordado de cuentas. Túnica que cae. Sombrero bonete crema con plumas amarillas y blancas.

N.o IV Traje de paseo de raso ciruela. Chaqueta con delanteros que se abren y sobre una jabot de encaje, solapas crema rayadas de ciruela, vistas de terciopelo. Túnica con solapas vueltas, botones de pasamanería, sombrero de paja de Italia con plumas grises sombreados, motivos violetas.

N.o V Traje de paseo de raso marron claro. Chaqueta blusa adornada con cordehere, con... lin echáles—y encaje duchesse. Falda princesa con delanteros sueltos—con el mismo adorno del cuerpo. Sombrero capota de encaje, tul y aigrettes.

N.o VI Traje de playa de teriiz de seda lila. Chaqueta con faldas añadidas. Bordes calados, motivos bordados, botones de pasamanería. Cuello de terciopelo violeta. Falda túnica. Sombrero de paja con plumas.

EL TRASLADO DE LA MUNICIPALIDAD

SU NUEVO EDIFICIO

DISTRIBUCION DE LAS OFICINAS

ASCENSORES PARA SERVICIO DEL PÚBLICO

Ha quedado ya definitivamente terminado con la sucesión Hebert el contrato celebrado con la Junta y la Intendencia para trasladar al palacio Jackson todas las oficinas municipales, pasando á ocupar la casa que la Corporación posee y donde tuvo su sede durante 22 años, el Ministerio de Industrias, Trabajo y Comunicaciones.

Se trata de una operación que hace honor al Intendente señor Benzano y á la Junta, por el buen tino que han tenido en buscar un local amplio, aparente y hermoso para establecer el gobierno comunal.

En todas partes del mundo los Municipios ocupan los sitios más céntricos y de mayor tráfico de la ciudad, debido á que es menester buscar esos lugares para comodidad del mismo pueblo.

Nuestra actual Junta se encontraba ya un tanto retirada del movimiento de la ciudad, y entendiéndolo así, los ediles y el Intendente han tratado de llevar á cabo el pensamiento de alojar la Municipalidad en el Palacio Jackson que, por su situación, es uno de los mejores de Montevideo.

Los miembros de la Junta y el Intendente han hecho ya una visita al palacio Jackson para conocer la forma en que podrán distribuirse las distintas oficinas, que son muchas, dado los grandes servicios que la Municipalidad tiene que atender, debido al crecimiento vertiginoso de Montevideo, cuyo perímetro se extiende cada día, al extremo de que se considera de oportunidad ampliar y pavimentar el camino Propios, que es el límite de la capital, como medida previsora y de futuro.

En el palacio Jackson se alojarán cómodamente todas las reparticiones que son las siguientes: Direcciones de Obras Municipales; de Salubridad; Abasto y Tabladas; Parques y Jardines; Rodados y Tráfico; Cementerios; de Estadística y Censo; de Alumbrado Público; Contaduría; Tesorería; Administración de Mercados; Registro General de Ventas y las secretarías de la Junta é Intendencia.

Existe el propósito de instalar las oficinas recaudadoras en la planta baja del edificio para evitar molestias al público, á fin de que no tenga necesidad de subir en demanda de datos para poder abonar los impuestos municipales.

Entre esas oficinas figuran las de Rodados, Cementerios, Obras Municipales (sección recaudación); Inspección General de Salubridad y Arrendamientos, Registro Civil, etc.

Por ahora se instalarán dos ascensores: uno en la parte Norte del edificio al lado de la escalera de entrada y otro en el corredor que divide el edificio y comunica con la plaza Cagancha y la Avenida de La Paz.

El Intendente se ha preocupado en estos últimos días de estudiar la ordenación de las oficinas, á fin de que todas ellas se instalen con arreglo á un plan meditado.

Por ejemplo, se piensa establecer la Dirección de Obras, que es la repartición casi más importante de la Junta en un solo piso á fin de que sus empleados puedan trabajar cómodamente y todo el servicio de la repartición guarde unidad.

Se creé que la Municipalidad pueda empezar su traslado para los primeros días de Noviembre próximo.

La ubicación del edificio que aquella ocupará y dada la índole del Municipio, como casa del pueblo, permitirá abrir sus balcones en los días de fiestas patrias y carnavales para que el público los ocupe, siguiendo la costumbre que se opera en todas las ciudades de Europa y aún mismo en Buenos Aires y Río Janeiro.

A la casa Municipal pueden acudir, todos sin excepción, dado que ella tiene que abrir sus puertas al pueblo, en su carácter de representante y gobernadora de la ciudad.

Será una tradición que convendrá mantenerla y debe hacerse en beneficio de nuestra cultura social.

En el nuevo edificio que la Municipalidad pasa á ocupar en la Avenida 18 de Julio se podrán realizar hermosas iluminaciones en los aniversarios patrios y en el carnaval, debido á que la arquitectura de aquel se presta admirablemente para ello.

Con arreglo á una costumbre europea y sobre todo española, sería conveniente y desde ya apuntamos la idea, para que en la casa que van á ocupar la Junta y la Intendencia no se coloque ninguna inscripción recordando la repartición que es y si se fija solamente en lugar bien visible, el escudo Municipal, que ostenta con orgullo el lema del de Artigas: "Con libertad ni ofendo ni temo".

VIDA SOCIAL

CELIA PIQUET DE JURKOWSKI—

En la mañana de hoy llegarán de Buenos Aires los restos de la señora Celia Piquet de Juskowski, fallecida anteayer en Buenos Aires, después de larga y cruel enfermedad.

Nuestra sociedad ha de lamentar este injusto dictado del destino que la priva de una dama de noble corazón y de exquisita sociabilidad.

La señora de Jurkowski aunque radicada de ha tiempo en la vecina orilla, era bien conocida en Montevideo, estando su nombre inscripto en el registro social de otra época, de una época en que florecieron en nuestros salones damas de singular ingenio á par que de exquisita distinción.

Nuestra pluma es parca para expresar todo lo que podría decirse de la noble dama extinta. De inteligencia privilegiada, de trato señorial, con verdadera magestuosidad de reina, supo conquistar entre sus relaciones numerosas amistades y marcar un jalón en el mundo elegante. Y no es ahí solo donde la señora de Jurkowski había sabido distinguirse. El hogar fué para ella un altar donde rindiera el más respetuoso homenaje.

Era la extinta dama, hermana del señor Julio Piquet, á quien presentamos la expresión de la más sentida condolencia.

DEMOSTRACIONES—

Mañana será servido en el Salón Imperio del Hotel Oriental el banquete con que se despide de la vida de soltero al señor Luis María Perez Butler.

Hasta anoche se habían adherido á esta demostración las siguientes personas: Dr Juan Carlos Blanco, Dr. Carlos Butler, Dr. Justo J. Mendoza, Dr. Lorenzo Belinzon, Ricardo Blanco Wilson, Carlos del Castillo, Carlos Garçao Marquez, Ricardo Butler, Juan D. Lanza, Octavio Risso, Alberto Pareja, Emilio Milhas, Gastón A. Nin, Ricardo Casaravilla, Wenceslao Regules, Jorge Arocena, Carlos María Algorta, Enrique Real de Azua, Hector Cluzeau Mortet, Jorge Cluzeau Mortet, Gustavo Nicolich, Adolfo Butler, Antonio Barreiro Ortega, Julio Rios Lara, Juan A. Nicolich, Alberto Viñoly, Juan M. Gorlero, Raul Lerena Acevedo, Luis Varela Acevedo y Aureliano Iglesias (hijo).

El registro de adherentes á esta demostración estará abierto hasta mañana á medio día.

EN EL CLUB CATÓLICO—

Dará lugar á una selecta reunión social la fiesta que se realizará esta noche en el Club Católico á beneficio del Colegio San José dirigido por las Hijas de N. Señora de la Misericordia.

Patrocinan esta fiesta las siguientes señoritas: María Irigoyen, Beatriz Pareja Guani, Ana Moratorio, Blanca Hughes, Paulina é Isabel Algorta, Livia y Maruja Sosa Idiartegaray, Enriqueta Pareja Guani, Julia Zumarán Arocena, Amelia Irigoyen, Elvira y Elena Muñoz, María Oyhenart, María Angélica y María Carmen Ferreira, María Angélica é Ida Salvo, María Josefina Pou Cardoso, Beatriz y Maruja Durán Guani, Margarita y María Rita Silveira, Ema y Margarita Hernández, Mercedes Dinorah, Julia A. Mayer, Ercilia Muñoz Nin, Sara y Matilde Stewart, Paz Stewart Vargas, M. Elena Caillava.

ENLACES—

Se realizó ayer la boda del señor Jorge N. Castro, con la señorita Ventura Nin Lavalleja.

A las 9 p. m. se celebró en la residencia del señor Manuel Lussich el casamiento civil en el que actuó de juez el doctor Puig y Maciel, siendo testigos los señores Ramón V. Benzano y Carlos Casaravilla por el novio, y Antonio D. Lussich y doctor Arturo Lussich, por la novia.

Terminado este acto los novios se trasladaron á la Capilla de Nuestra Señora de Lourdes, donde se ofició la ceremonia religiosa. Bendijo la unión el cura rector de esta Iglesia y fueron padrinos el señor Manuel Lussich y la señora Cipriana Huertas de Castro.

Debido al luto que lleva el novio, estas ceremonias se realizaron en la más rigurosa intimidad, siendo solo presenciadas por los parientes de los contrayentes.

—Anoche se celebró la boda de la señorita Maclovia Bordaberry con el doctor José María Comas.

El acto tuvo lugar en la lujosa residencia-quinta de la familia de la novia en presencia de los parientes y amigos más allegados de los contrayentes.

Poco después de las nueve se firmó el contrato del casamiento civil ante el juez de Paz doctor Lamela y los testigos señores Enrique Comas Nin y doctor Domingo de Agustini por el novio y Enrique Storace y Santiago E. Bordaberry por la novia.

Terminada esta ceremonia, monseñor Nicolás Luquese dió la bendición nupcial á los novios que tuvieron como padrinos al señor Santiago Bordaberry y á la señora Leonor Nin de Comas.

La señorita de Bordaberry, considerada á justo título como una de nuestras más elegantes niñas, lució en las ceremonias una hermosa etoilettes de piel de cisne broche, adornado con encajes de Inglaterra.

Terminadas las ceremonias se improvisó una amable tertulia que en un ambiente de alta distinción se prolongó hasta las dos.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en uno de los apartamentos del palacio de la Caja de Pensiones en la plaza Libertad.

REUNIONES DE DOMINGO—

El palco oficial de Maroñas será esta tarde punto de cita de un núcleo importante de nuestra sociedad distinguida con motivo de correrse el gran premio Jockey-Club.

En el Prado habrá concierto de 3 á 5 p. m. por la Banda Municipal. Como de costumbre la concurrencia no escaseará en este paseo.

De noche el Urquiza y el Club Católico tendrán la preferencia del público distinguido.

El programa dominguero se completará con las reuniones de los Skatings y paseos á Colón.

EN EL CLUB URUGUAY—

El 20 del corriente los socios del Club Uruguay celebrarán asamblea extraordinaria á objeto de reformar algunas de las disposiciones del Reglamento.

Dos serán los puntos principales á discutirse: aumento de la cuota mensual y asignación de una cuota de entrada para los socios suscriptores.

La opinión es general en el sentido de subir á cuatro pesos la cuota mensual. En lo que se refiere á la cuota de entrada para los suscriptores la opinión está dividida pero se puede asegurar que no bajará de diez pesos.

LA NATIVIDAD—

Los cultos de la Natividad de la Virgen han revestido en Buenos Aires extraordinario esplendor debido á que es este el último año que se celebra con día feriado esa solemnidad religiosa.

En adelante el 8 de Setiembre no será fiesta en la Argentina, pues el Papa por reciente decreto incluye la Natividad entre las fiestas en que podrá trabajarse.

Para nosotros ese decreto santo ha pasado desapercibido, pues hace muchos años que otro decreto ... nos obligaba á trabajar el 8 de Setiembre y todos los días que Pio X acaba de hacer pasar á la categoría de simples solemnidades de Iglesia.

COMPATRIOTAS EN EUROPA—

Cartas recibidas ayer nos traen noticias de algunos compatriotas que actualmente viajan por Europa en gira de estudio unos y de placer otros.

El doctor Augusto Turenne se encontraba á la salida de dicho correo en París, entregado afanosamente á estudios profesionales de su especialidad, asistiendo diariamente á las más afamadas clínicas y siguiendo las lecciones de los profesores de más renombre. El doctor Juan Pleurquin asistía en Londres en el Hospital de Niños á la clínica de uno de los más renombrados especialistas. Gubitosi, el director de la Banda Municipal, no perdía un concierto de banda y mientras observaba y aprendía, poniéndose en relación con reputados profesores, hacía útiles adquisiciones de instrumentos con el pensamiento siempre fijo en el cuerpo de excelentes músicos que aquí dirige y con la esperanza de sorprendernos, en el próximo verano, con audiciones estupendas. Santiago Fabini se encontraba en Londres con su familia y se proponía salir el 17 de Agosto para Hamburgo. De ahí pensaba dirigirse á Berlín para regresar después á Bruselas donde se proponía descansar unos días antes de volver á París.

CARIDAD FLORIDA—

El Patronato de la Infancia de Buenos Aires que tiene instituído el Día del Niño pobre, semejante á nuestro «Día de los Tuberculosos», ha iniciado los trabajos de organización de ese acto que se realiza en Octubre y que este año tendrá una trascendencia excepcional asumiendo formas nuevas tan interesantes como poéticas.

La venta de flores, de una flor adoptada como simbólica, del clavel, dará á la colecta un sesgo nuevo y proporcionará escenas ... tesas ó alemanas, pues es de allí que principalmente viene el ejemplo de esta costumbre.

Para alimentar el día del niño pobre, y á fin de que no escasee el artículo de venta, los floricultores argentinos emulan desde hace un tiempo en presentar sus productos, que son magníficos por cierto. Nunca se había visto en los escaparates porteños una irrupción de claveles como los actuales que reunen toda la gama desde el rojo, el rosa, el amarillo, el verde, el cárdeno, hasta los tonos más desmorados del lila, del azul y del gris.

VIAJEROS—

Llegó ayer de Buenos Aires el señor Rodolfo Hoffman acompañado de su esposa la señora Pilar de Arteaga de Hoffman.

—Con el objeto de pasar aquí varios días, visitando á sus parientes y amigos, ha venido de Buenos Aires el doctor Alberto del Campo Wilson.

—De regreso de su viaje á Europa llegó ayer en el vapor «Re Vittorio» el ingeniero Augusto Guerra Romero, acompañado de su esposa.

—En el mismo vapor vino el doctor Testaseca.

LA PARISIENNE—

Mme. Catulle Mendés dió ayer en Buenos Aires su segunda conferencia, sobre «La parisienne».

De como fué tratado el tema informan las siguientes declaraciones de la distinguida conferenciante; hechas al consultársele sobre el particular:

«Bajo todos los puntos de vista. Una conferencia debe abarcarlos todos. Mostraré la parisienne tanto del punto de vista de la elegancia como de la filosofía, de la coquetería y de la amistad. Trataré de hacer penetrar la psicología de su alma, el estado de la parisienne tan admirada á la vez como denigradá y tomaré como ejemplo Mme. Recamier, que fué la más célebre entre todas, que tuvo todas las cualidades, y á quien se ha reprochado, con injusticia, de tener todos los defectos.

Todo el mundo sabe que fué un ser de un encanto extraordinario. No ejercía su seducción incomparable únicamente en París. Siempre y en todos los paises que visitó, fué irresistible. Sus viajes á Italia, de los cuales no hablemos porque falta el tiempo para hablar de todo, fueron triunfos. Y lo mismo sucedió en Inglaterra, lo que parece más extraordinario. En 1802 después del tratado Amiens que mejoró las relaciones entre Francia é Inglaterra, emprendió su viaje. Su fama de gracia y de belleza era tal, que apenas había llegado fué llamada por los círculos más notables, siendo además objeto de la más grande curiosidad pública.

El príncipe de Gales, más tarde rey bajo el nombre de Jorge IV, le demostró grandes atenciones, caracterizándolo su gran amabilidad.

Y la aristocracia inglesa haciendo á un lado sus costumbres, no esperó su visita para ir á saludarla.

La célebre duquesa de Devonshire se hizo una gloria en presentarla á sus amigas y de llevarla al teatro, en donde su belleza triunfaba.

Los diarios no hablaban más que de ella. Su retrato fué grabado y distribuído en todas las ciudades de Inglaterra.

Nunca la hospitalidad inglesa se mostró más grande y más generosa. Hasta el pueblo fué saludado.

Se cuenta que el primer domingo del mes de Mayo, día en que todo Londres va á Kensington Gardens, para el principio de la primavera, Mme. Recamier apareció en medio de esta muchedumbre.

Según la moda francesa de entonces, llevaba sobre su sombrero un velo de encaje que caía hasta el suelo y la envolvía como en una nube blanca, liviana y transparente.

Tenía una gracia tan pura, tan radiante, que todo el pueblo inglés, siempre tan reservado, se arrodillaba á su paso.

Sin embargo, agrega Mme. Catulle Mendés «en medio de tanta adoración, de tanta adulación, no fué feliz. No se sabe cual es la melancolía que planea sobre esta vida en fiesta, sobre este corazón tan tierno y delicado. Y por eso, es una verdadera Parisienne».

ENFERMOS—

Sigue mejor la señorita Lola Arboleya Rey.

—Está mejor la señorita Olga Beherens.

—En Buenos Aires se encuentra enferma de cuidado la señora María Antonia Acevedo de Alvárez.

—Ligeramente enfermo está el señor Ricardo Blanco Wilson.

—Sigue siendo grave el estado del doctor Victoriano Díaz Ramírez.

—Sigue enfermo el señor José María Soto. Así que pueda regresar á Buenos Aires será sometido en esa capital á una intervención quirúrgica.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Las personas interesadas en que su nombre, dirección, días de recibo, dirección telefónica, residencia de ciudad y de campaña, figuren en la Guía Social del Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912, sírvanse pasar por la Agencia de Publicidad, Juan C. Gómez 118 (plaza Constitución). El registro de inscripciones queda abierto hasta el día 10 de Septiembre de 1911. Ultimo y definitivo plazo.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, visitó ayer al ex-presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, en su domicilio.

—El profesor francés Mr. Widal, visitó varias de las principales escuelas de esta capital, habiendo salido gratamente impresionado de su visita á estos establecimientos.

—Para el mártes próximo está anunciada la llegada del tribuno francés Jean Jaurés.

—Ha fallecido anoche el señor Juan Vucassovich, respetable miembro de la colectividad austriaca.

El extinto era gerente de la empresa naviera «La Sud Atlántica».

—Esta mañana el presidente de la nación salió para Villa Martínez, donde pasará su convalescencia.

El aspecto del doctor Saenz Peña era inmejorable. Allí se le darán los expedientes para firmarlos y vendrá á esta capital para presidir los acuerdos de ministros.

—Llegó el presidente del directorio de los tranvías Anglo-argentino señor Concanon. Este viene expresamente para asistir á la inauguración del subterráneo.

—Ha llegado Mr. Arthur Asquith, hijo del primer ministro de Inglaterra. Este viene por asuntos de negocios.

—El senador general Godoy continúa en gravísimo estado. Este inspira serios cuidados.

—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, se instaló esta tarde en su nueva residencia de Martínez.

IN MEMORIAM—

En el altar del Santísimo Sacramento, en la Iglesia Metropolitana, se oficiará una misa los días 11, 12, 14 y 15 de este mes á las 9 a. m. en sufragio del alma de la difunta Estanislada Márquez de Lessa.

—Mañana á las 10 a. m. se oficiará en la Iglesia del Cordón el funeral que en memoria del señor Aparicio Saravia ha organizado un grupo de damas de nuestra sociedad, cuya nómina damos en nuestro número de ayer.

NECROLOGICAS—

La prematura muerte del señor Alberto Bayetto, acaecida en la madrugada de ayer, ha producido la más dolorosa consternación.

Joven laborioso, de carácter bondadoso y espíritu franco abierto á todas las expansiones de la buena amistad, Alberto Bayetto se había conquistado el aprecio de cuantos lo trataron y es así que sus numerosos amigos se han sentido intensamente impresionados con su muerte.

Los restos del señor Bayetto serán sepultados hoy á las 10 a. m. en el Cementerio Central.

—Dando cuenta del fallecimiento del poeta Víctor N. Cardoso escribe «El Diario» de Buenos Aires lo siguiente:

Fiel á su sino, rodeado de la soledad y el abandono que parecieron constituir sus encantos en vida, ha muerto en la vecina capital uruguaya un poeta conocido y que siguiendo la huella de los maestros de la bohemia literaria, no carecía de talento ni de instrucción.

Víctor N. Cardoso cultivaba las musas con relativa asiduidad dentro de su temperamento y sus hábitos.

Afiliado al partido nacionalista, su estro patriótico solía vibrar en los temas políticos que á menudo ofrece la ardiente lucha uruguaya.

Víctor Cardoso ha desaparecido como vivió y aún cuando su corazón no fué indiferente al afecto ni se esterilizó en la misantropía. En su habitación, rodeado de unos libros, fresca aún la tinta de sus últimas estrofas, le sorprendió la gran sombra. No tuvo amigos ni médicos en la última hora y su cadáver fué llevado á una comisaría por carecer de familia é ignorar el suceso las personas allegadas á él.

Con todo, la noticia de su muerte en estas situación tan precaria, ha llenado de duelo á sus amigos y relaciones. Deja composiciones poéticas que no carecen de mérito».

—Larga y penosa enfermedad puso ayer fin á la existencia de la señora Josefa Vazquez de Fernández, apreciable dama esposa del conocido comerciante de esta plaza señor Fernández.

—Numeroso y selecto cortejo acompañó ayer hasta el Cementerio Central, los restos del señor Julio Pereyra.

SALUD PÚBLICA

El transporte de la leche

Los miembros de la Junta doctor Veiga y señor Belinzon, delegados, como se sabe, de aquella ante el Congreso Rural últimamente celebrado en esta Ciudad, acaban de dar cuenta á la Municipalidad de haber presentado á la Comisión de Fomento é Higiene Rural, un trabajo relacionado con el transporte de la leche á la capital en vagones frigoríficos; trabajo que fué aprobado unánimemente, pero en atención al poco entusiasmo que existía entre los congresales, creen dichos ediles que la Corporación Municipal por intermedio de la Intendencia debiera dirigirse al P. E. pidiéndole que la conclusión referida sea llevada á la práctica, dada la importancia higiénica y económica que encierra y el beneficio que obtendría la población de Montevideo, adquiriendo la leche pura, fresca y en las mejores condiciones.

La Junta como el Intendente, encontrando plausible el propósito perseguido por los ediles citados, han resuelto pasar la nota del caso al P. E. en la que se le expresa la conveniencia de realizar por ferrocarril, el servicio aludido.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

CONSULTAS RURALES

La Escuela de Avicultura de La Plata—«N. N.»

Pregunta usted como está organizada la Escuela de Avicultura que funciona desde el año pasado en La Plata.

Dicha escuela se encuentra instalada en un local anexo al jardín zoológico, bajo la dirección del doctor R. Plot, de acuerdo con un plan ideado por dicho señor.

Su objeto es formar personas competentes en la explotación de las aves de corral, abejas, conejos y palomas, con el fin de fomentar por ese medio el desarrollo de esas industrias.

Para suministrar la enseñanza, la escuela cuenta con planteles de aves de raza del jardín zoológico, un gallinero modelo de producción con sus dependencias para incubación, comederos, piletas, crías, etc.

El personal docente y directivo de la escuela consta de un director y profesor, un secretario y profesor, tres profesores técnico-prácticos, un avicultor y un apicultor, un artesano carpintero y un peón.

Todo el programa de estudio se desarrolla en 8 meses, al cabo de los cuales el alumno obtiene diploma de avicultor práctico.

Por el curso de este año solo se admiten 25 alumnos que irán sucesivamente aumentándose á medida que lo permitan los gastos del establecimiento.

Caballos criollos—«Ganadero»

En Rocha, Minas y otros departamentos puede usted conseguir ejemplares del tipo criollo, sin mezclas con otras sangres, y en el Salto, el señor Antonio de Martos Netto, tiene una cría mejorada de la cual hemos oído referencias elogiosas, para el buen tipo de caballo que ha conseguido obtener por medio de la selección.

Nos parece muy conveniente lo que se propone hacer por la mejora del caballo criollo y solo desearíamos que en la campaña se imitara su ejemplo por otros hacendados, muchos de los cuales ya se están dando cuenta del error cometido al eliminar el caballo criollo, sin haber intentado antes su mejora para conservar sus grandes cualidades de sobriedad y resistencia, que son las más buscadas en todas las razas de caballos, precisamente por ser tan poco comunes en casi todos los tipos.

Consumo y precios de la manteca—«Un industrial»—Montevideo

Hemos demorado en contestar su consulta, pues como usted comprenderá los datos solicitados, sobre todo en cuanto á consumo de manteca, no se conocen y ha sido necesario solicitar la opinión de personas que se ocupan de estos negocios, para poder darle aunque sea una cifra aproximada.

Según esos datos la venta diaria de manteca en Montevideo, puede calcularse de 800 á 1000 kilos en las distintas estaciones.

En cuanto al precio varía de ps. 0.50 á pesos 1.20 el kilo, según la escasez del artículo en plaza y en la Argentina, pues como se importa crema del país vecino, los precios de la manteca argentina influyen también sobre la del país.

Olivos para aceite—«M. A.»—Canelones

La variedad de olivo á que usted se refiere es la llamada Piñoa ó Murtina. Es el olivo italiano de la Liguria, importado al país por don Domingo Basso hace algunos años y propagado con muy buenos resultados para la elaboración del aceite, por ser planta sana, que crece ligero y rinde abundantes cosechas de aceitunas.

Colonización parcial de las estancias—«Hacendado»—Minas

Este proyecto ya es ley, pero aún no se ha dictado el decreto reglamentario, donde se darán todos los detalles de los concursos. Entendemos que este asunto será tratado en la primera reunión que celebre el Consejo Rural Permanente, que funciona en el Ministerio de Industrias, y cuando se dicte el decreto reglamentario podrá usted aclarar todas sus dudas.

Novillos de invernada

Noticias de campaña nos dan cuenta de la compra realizada por don Miguel Delgado (hijo), en los establecimientos "La Palma" y "La Esperanza" situados en el departamento de Río Negro, propiedad de la señora Florencia R. de Young, de la cantidad de 500 novillos Hereford al precio de $ 20 cada uno, los que destina para invernar en su establecimiento de Florida.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

[illegible]

Información telegráfica

CEREALES

[illegible]

El maíz de la misma procedencia sin existencias.

El lino del Plata para Setiembre y Octubre á 419 marcos.

LANAS

AMBERES, 9—La lana peinada tipo «B» para Octubre, se cotiza á francos 5.65.

La misma para Enero se paga á francos 5.55 el kilo.

Para Abril se cotiza á francos 5.47 1/2.

Mercado flojo.

ROUBAIX, 9—La lana peinada tipo «B» para Octubre se cotiza á francos 5.72 1/2 el kilo.

La misma para Febrero se cotiza á francos 5.60.

Para Julio á francos 5.52 1/2.

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 9—La lana peinada 36 % para Octubre se cotiza á francos 168.50.

La misma para Febrero se cotiza á francos 169 los 100 kilos.

Mercado tranquilo.

CARNES

LONDRES, 9—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río ded la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros de 1 chelín 4 peniques á 1 chelín 7 peniques las 8 libras.

REMATES DE CUEROS LANARES

LONDRES, 9—En los remates de cueros lanares realizados en el Mincing Lane han sido ofrecidos á la venta 367.830 cueros lanares, de los cuales se vendieron 199.541.

Los cueros mejor presentados se vendieron á los precios anteriores.

Los demás sufrieron una baja en sus precios.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 9—Al mercado de matanza entraron ayer 11 vagones con 11.495 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 5612 animales vacunos.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

MARROQUÍES

Columna española atacada por la morisma

Cuatro horas de fuego soportadas heróicamente

El oficial Ramajes muere como un valiente

LOS MOROS CASTIGADOS

Las gestiones franco-alemanas

AL TEMOR DE UNA GUERRA, HOLANDA SE PREPARA

ALEMANIA PRETENDE LO QUE FRANCIA NO PUEDE CEDER

EL TRIUNFO ESPAÑOL CONFIRMADO

MADRID, 9—Las noticias que se reciben de Melilla, referentes á la actitud de los moros, provocan desfavorable impresión, temiéndose que se renueve la lucha que tantas vidas cuesta á España.

Entre los detalles relativos al encuentro que anticipara á EL SIGLO, la prensa publica lo que sigue:

El gobierno ha sabido que una de las dos fracciones en que se dividen los moros de Alhucemas, ha ido á engrosar la harka que hostiliza las fuerzas españolas en las márgenes del río Kert.

El martes los kabileños tirotearon las avanzadas. Contestaron el fuego desde las baterías con descarga de fusilería. Las crestas de Burnam y las colonias del sur se coronaron de rifeños.

Un batallón del regimiento de Cataluña y una batería de montaña, al mando del coronel Serra, han sido fogueadísimos. Los soldados de ingenieros resistieron el fuego tras los parapetos. No obstante el fuego, la columna formada de artilleros, el batallón de San Fernando, cazadores de Ciudad Rodrigo y ametralladoras del regimiento de Africa, siguió su marcha soportando el tiroteo que duró cuatro horas. Hallábanse presentes, el general Aldave, con su séquito y el general Larrea. Los enemigos, al verlos, redoblaron el fuego de fusilería. Ambos generales, aguantaron un verdadero chaparrón de balas. Uno de los proyectiles atravesó el kepí del teniente Peñuela, sin herirle. La harka amiga dió pruebas de un valor grande.

Los ingenieros han alambrado las posiciones.

En el combate reseñado, los moros tuvieron un crecido número de bajas. Los españoles no han sufrido ninguna.

MADRID, Setiembre 9—De Valencia telegrafían, que sale de allí para Melilla, el regimiento de Alcántara y ametralladoras.

Se envió por telégrafo á Málaga la orden de que salga en dirección á Melilla, una brigada compuesta por los regimientos de infantería de Borbón y el de Extremadura, al mando del general Villalon.

El capitán general de Melilla, señor García Aldave, ha pedido que se completen las dotaciones que han sido muy aminoradas, á caus. del reciente licenciamiento. Fueron enviados ya tres mil hombres.

La gran extensión de las posesiones españolas en el Riff, exige el aumento de contingente de tropas.

[illegible]

PARIS, 9—El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux, y el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves, volvieron á conferenciar hoy.

Las contraproposiciones alemanas son esperadas esta noche ó mañana temprano.

PARIS, 9—«Le Temps» desmiente que se piense retardar el licenciamiento de la clase que termina su período, á raíz de la cuestión marroquí.

Los moros tuvieron en esta acción muchas bajas y las tropas españolas muy pocas. Los cruceros "Infanta Isabel" y "General Concha" bombardearon los poblados vecinos á Alhucemas.

PARIS, Setiembre 9.—"Le Temps" publica un artículo sobre las proposiciones alemanas para el arreglo de la cuestión marroquí. Este diario dice que no puede admitirse la exigencia de concesiones económicas en Marruecos, puesto que Alemania solo tiene derecho á un tratamiento igual que para cualquier otra nación.

Este diario termina declarando que Francia no acordará á Alemania ningún privilegio que no pueda ser gozado por los demás países.

AMSTERDAM, Setiembre 9.—El ministro de la Guerra de Holanda imitando á su colega de Bélgica, ha dispuesto prevenirse contra una posible invasión en el territorio por Alemania, en el caso de una guerra con Francia. Con tal fin reforzará las tropas que defienden la frontera.

También el ministro de la Guerra ha resuelto que los conscriptos de las clases de 1907 y 1908 permanezcan en las filas hasta que pase la época de las zozobras internacionales. Se ha ordenado además por el gobierno holandés otras medidas secretas. Esto despierta muchos temores y provoca variados comentarios sobre el conflicto franco-alemán. También se anuncia que la reina Guillermina presenciará las maniobras militares.

LONDRES, Setiembre 9.—Comunican de Gibraltar anunciando que un batallón de cazadores que se hallaba de guarnición en las líneas españolas, se embarcará para Marruecos. Se sabe al mismo tiempo que las tropas que se hallan en Algeciras, Tarifa y La Línea, saldrán esta misma noche para Melilla, llevando sus jefes instrucciones reservadas.

[illegible]

tranquilidad. Parece ahora que los monárquicos se han dispersado completamente. El gobierno se muestra confiado y tranquilo. No obstante ello, las medidas adoptadas ayer, no han sido levantadas todavía. En los círculos políticos se cree que nada pasará. Los conspiradores están convencidos de que el ambiente actual nada tiene para ellos de favorable y desistirán de sus aventureros propósitos.

La opinión pública se muestra por completo tranquilizada, por lo que á los manejos de los conspiradores monárquicos se refiere. El presidente del Consejo de Ministros, señor Chagas y el ministro de la Guerra, señor Pimenta Castro, han sido informados por telégrafo de que reina tranquilidad en toda la frontera.

La situación actual en la república, es normal. La Cámara ha entrado en vacaciones hasta el día 15 de Noviembre próximo.

MADRID, 9—De Orense notician que en la ciudad de Oporto, los carbonarios han saqueado el domicilio de uno de los caudillos realistas. Cuando intervino la autoridad, aquellos habían ya terminado su obra y se dispersaron.

—Desde Badajoz refieren que han sido aumentadas las fuerzas escalonadas en la frontera portuguesa.

Carestía de la vida

EN FRANCIA Y RUSIA

Demostraciones de protesta

PARIS, Setiembre 9.—Los últimos despachos recibidos de Cambery, Moulins, Breteuil y Calais, dan cuenta de que se han realizado en esas ciudades manifestaciones con motivo de la carestía de los víveres.

En Nouzon se organizó una demostración á la cabeza de la cual iba el Alcalde y miembros del partido socialista.

Después de esta manifestación, se declaró la huelga general por 24 horas.

El regimiento 84 de infantería que se halla en Quesnay ha recibido orden de marchar para participar en las maniobras, como se había establecido.

PARIS, 9—Comunican de Roubaix que se han agravado los desórdenes ocurridos en aquella ciudad, á raíz de la carestía de la vida.

Las fuerzas de caballería cargaron sobre las barricadas levantadas por los alborotadores, resultando numerosos heridos.

SAN PETERSBURGO, 9—Los precios de los artículos de primera necesidad han subido de un modo considerable.

En algunas partes se les aumentó de un 50 o/o.

Esta carestía es debida al alza de las harinas y á la pérdida de las cosechas.

BRUSELAS, 9—Un manifiesto del Partido Socialista aconseja de continuar las manifestaciones de manera de obtener la libre introducción de la manteca, carne y ganado y la reducción de los precios para el trasporte de los productos agrícolas.

HUELGAS

BUENOS AIRES, 9.—Ha quedado conjurado el conflicto presentado por los ba-

[illegible]

CÓLERA

[illegible]

El rey en Turin

ROMA, 9—El rey Víctor Manuel llegó á Turín, donde visita largamente la Exposición.

El soberano volverá á partir para Racconigi.

El «steple-chause»

ROMA, 9—El «steple-chasse» corrido hoy lo ganó el caballo Cartagena.

Triunfo de los franceses

ROMA, 9—Informan de Como que resultaron brillantísimas las regatas nacionales é internacionales realizadas hoy allí.

El match entre los remeros milaneses y parisienses fué reñido, correspondiendo el triunfo al «Rowing Club» de Paris. Unos y otros fueron ovacionados.

Las maniobras navales

EN ESPERA DEL REY

ROMA, 9—Continúan activamente las maniobras navales en el Tirreno. La primera y segunda división están empeñadas en reñida y simulada batalla en el alto Tirreno.

Se espera la llegada del rey para presenciar la última faz del plan confeccionado, esto es, la revista de todas las fuerzas en lucha.

Reunión republicana

ROMA, 9—Dicen de Ravena, que mañana tendrá lugar una gran asamblea republicana.

Se aguarda la concurrencia del republicano portugués Magalhaes Lima.

El salvamento del «San Giorgio»

Los trabajos de ayer

NAPOLES, 9—Han proseguido las tentativas para arrancar al crucero «San

[illegible]

Carestía de la vida

Temblor

NAUFRAGIO

13 ahogados

GRAN BRETAÑA

Calores

Atentados de la «Mano Negra»

Correo aéreo

ALEMANIA

Los motines militares en Noruega

FRANCIA

La salud de Combes

El nuevo embajador turco

Nuevo robo de un objeto de arte

ITALIA

Periodista que intenta suicidarse

LUSITANAS

UNA FABULA

La Unión inter-parlamentaria

Carrera Maratón

Nueva línea férrea

Almirante austriaco

Ascensión

RUSIA

Por alta traición

Nuevo aeroplanos para el ejército

Lanzamiento del «Petropavlosk»

DINAMARCA

Un hecho extraño

Como vienen los apaches

El incidente peruano-boliviano

INMINENTE SOLUCION

INTERVENCION DESMENTIDA

[illegible]

á Knebelsrin, aguas prohibidas á los buques extranjeros.

Las autoridades navales investigan este hecho.

AUSTRIA HUNGRIA

Distinguidos visitantes

VIENA, 9—Llegó á esta capital el Lord Mayor de Londres y delegación de la Municipalidad londinense. En la estación le esperaba el burgomaestre de esta capital y numerosos concejales. De tarde hubo brillante recepción en la Municipalidad.

TURQUIA

Rebeldes que se somenten

CONSTANTINOPLA, 10—(12.35 a. m.)—El Gobierno recibió esta noche noticias de Hodeidah informando que se han sometido á las autoridades turcas no menos de seiscientos rebeldes.

ESTADOS UNIDOS

Condenado á muerte

NUEVA YORK, 9—El tribunal de Chesterfield ha condenado á la pena de muerte al sujeto Beathie, matador de su esposa, crimen que causó honda sensación.

La ejecución se llevará á efecto por medio de la electricidad.

BRASIL

EL "SARDEGNA"

Un atacado de bubónica

Protesta

RIO JANEIRO, Septiembre 9.—Entró el vapor "Sardegna", el cual fué desinfectado. Este vapor seguirá viaje para Buenos Aires.

—En el Hospital de San Sebastián hubo un caso de peste bubónica. Hay, además, cinco personas en observación.

—La Asociación de la Prensa protestó contra el arresto de algunos reporters en el ejercicio de su profesión, como sucedió últimamente en la tentativa de huelga de los obreros de la Compañía Light Power.

Renuncia del ministro de la guerra

RIO JANEIRO, 9—El Ministro de la Guerra, señor Dantes Barreto ha presen-

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

Los que carecen de valor

Politicas y administrativas

Choque de vapores

Los «dreadnoughts»

Allanamiento

Asunto sensacional

El tesoro nacionalista uruguayo

—«La Argentina» publica un interview hecho á un miembro del Partido Nacionalista uruguayo, quien dice que su partido está empeñado en la formación de su tesoro, lo cual no es tan difícil como algunos creen.

El sonado asunto de tierras

Interpelación

BUENOS AIRES, 9—El diputado señor Croizelles interpelará, en la próxima sesión de la Cámara, al ministro de Agricultura, con motivo de las publicaciones hechas por este último á propósito del informe presentado por la comisión que en-

[illegible]

Naufragio en el Sur

La cuestión sanitaria

Delincuentes embarcados para Italia

Los ebrios tienen mal fin

ULTIMA HORA

Mil conspiradores en la frontera española

La victoria española

Una prueba de lo terrible que ha sido el castigo es el hecho de no haber reanudado los moros el tiroteo.

Algunos caides han entrado en negociaciones con los españoles.

Si éstas llegan á fracasar, la artillería española reanudará el bombardeo y destruirá los poblados de la región de Beni-Said que se hallen al alcance de los cañones de tierra y de los buques.

Ya han desembarcado en territorio africano las tropas solicitadas para emprender la campaña de castigo á los rebeldes.

Las columnas destacadas á distintos puntos han ocupado posiciones estratégicas.

MADRID, 10 (2.40 a. m.)—Telegrafían de Melilla que el enemigo ha enviado emisarios pidiendo celebrar un convenio de paz.

El hambre se cierne sobre China

OCHO MILLONES DE SERES DESESPERADOS

Ciudades saqueadas

Las potencias envían barcos

LONDRES, 10 (3.15 a. m.)—Las noticias que llegan de China son desconsoladoras.

El hambre se cierne sobre los habitantes de una vasta zona, á consecuencia de las inundaciones.

Se calcula que no menos de ocho millones de seres humanos se encuentran en situación desesperada, en los montes, sin alimentos y sin abrigos, rodeados por las aguas y sin la menor perspectiva de recibir un auxilio.

Otros varios millones andan por los campos, atacando y saqueando ciudades en busca de mendrugos para alimentarse y ropas para abrigarse.

El valle de Yang-Kiang está convertido en lago, y en sus aguas flotan millares de cadáveres de personas y animales, en horrible confusión.

El virrey de Chengton ha solicitado al gobierno de Pekín el envío de tropas y víveres.

Como varias misiones extranjeras están amenazadas y otras han sido atacadas, las potencias que tienen navíos de estación en China han resuelto enviar algunos de éstos para proteger á los europeos.

Por lo pronto, se sabe que tres barcos de guerra norteamericanos recibieron orden de remontar el río.

La carestía en Francia

DESORDENES A GRANEL

Las caseras están fuera de sí

Agricultores puestos en fuga

Asaltos, apedreos y saqueos

PARIS, 10 (2.30 a. m.)—Aumenta el malestar provocado por el alza de los artículos de primera necesidad.

Como señal de protesta, los metalúrgicos del norte resolvieron cesar sus tareas.

En Le Havre se han realizado varias manifestaciones de protesta.

No ha sido señalado ningún incidente.

Las caseras resolvieron adquirir hoy los animales vivos para beneficiarlos por su cuenta y venderlos á bajo precio.

—En Roubaix han sido apedreados varios comercios.

—De Pas-de-Calais informan que el órden ha sido restablecido.

—Para acallar las protestas, la municipalidad de Lievin ha expendido ayer 500 kilos de manteca y una carrada de papas á precios reducidos, á su vez se quejaron los comerciantes. La venta de aquellos productos dió orígen á tumultos, pues todos querían ser favorecidos, y eran varios centenares lo que eso pretendían.

—De Brest informan que han ocurrido varias colisiones entre el pueblo que protestaba por la carestía y los gendarmes que pretendían someterlos al órden. Dos gendarmes resultaron heridos.

Trece personas fueron detenidas.

—A último momento se afirma que dos batallones han abandonado esta capital para reforzar la guarnición de Valenciennes, donde las tumultuosas demostraciones asumen gravedad.

—En Moulins, las caseras saquearon los negocios de los verduleros que se negaban á rebajar el precio de los artículos que expenden.

—De Meziéres dicen que el populacho, en medio de gran desórden atacó las carnicerías, llevándose hasta los ganchos de colgar la carne.

Las tropas fueron impotentes.

—De Braux informan que las caseras atacaron á los agricultores llegados al mercado y les hicieron huir, bajo el pretexto de que estos habían aumentado el precio de sus productos.

La policía protegió á aquellos.

Motin de un pueblo

Contra las medidas de profilaxia

Coléricos sacados del lazareto

Este, luego, es incendiado

ROMA, 10—(1.45 a. m.)—Comunican de Massafra que han ocurrido serios desórdenes con motivo de las medidas sanitarias adoptadas contra el cólera.

No menos de 3000 habitantes [illegible]

Las negociaciones Franco-alemanas

El pánico se extiende en Alemania

EN LA BOLSA DE BERLIN

[illegible]

do en una faz decisiva y que es firme voluntad la de los gobiernos de París y Berlín la de terminar el asunto para asegurar definitivamente la paz.

LONDRES, 10—(3.10 a. m.)—Nuevo telegrama de Gibraltar dá cuenta que en Algeciras prosiguen los preparativos para enviar fuerzas á Larache.

Es posible que en la entrante semana marche para ese punto una brigada compuesta de fuerzas de las tres armas.

BERLIN, 10—(2.45 a. m.) — En los círculos oficiosos se considera que la nerviosidad señalada en el imperio la origina la prolongación que sufren las negociaciones con Francia, y muy especialmente las afirmaciones de que ésta está dispuesta á no ceder un palmo más de lo que ofrece.

Ayer tarde el pánico repercutió á Essen, Frielrichshagem, Aix-la-Chapelle, Collonia, Konigsberg, etc., de cuyos bancos han sido extraídas por sus depositantes considerables sumas.

Estas noticias provocan mal efecto.

En la Bolsa, algunos valores sufrieron un descenso.

En Konigsberg, las instituciones bancarias sufrieron casi una corrida.

Graves sucesos en Bilbao

LA HUELGA SE GENERALIZA

POSIBLE ESTADO DE SITIO

MADRID, 10—(2.40 a. m.)—Telegrafían de Bilbao que la huelga se generaliza. Las coacciones se repiten á cada instante.

Ayer ocurrieron no menos de diez colisiones con la benemérita y tropas del ejército.

Varias cargas fueron dadas, resultando algunos heridos.

Un oficial recibió tres golpes de palo en la cabeza.

Su estado es grave.

Dos agentes fueron heridos á pedradas.

Se teme que el lunes la huelga se generalice.

Confírmase que el gobierno decretará el estado de sitio para dicha región.

EL MOTOR "ORUGA"

LOS ENSAYOS DE HOY

DE INTERÉS PARA LOS RURALES

El problema agrícola, con la importante cuestión de la sentida necesidad de establecer el cultivo de forrajes en las estancias, ya sea para invernar ó simplemente para defender la vida de los ganados en las épocas difíciles, constituyen hoy la nota saliente en el campo de las cuestiones que preocupan á los elementos rurales.

La roturación de tierras en condiciones fáciles, rápidas y económicas, constituye el punto principal á solucionar.



El "Oruga" con ruedas para andar en pantanos

Los bueyes arrastrando penosamente un arado, y los caballos [illegible] ese servicio en [illegible] bajo, han quedado [illegible] ce impetuoso de [illegible] en un solo día [illegible] elementos en un [illegible]

Es ya verdad [illegible] es dinero", y si [illegible] tareas rurales [illegible] tada expresamente [illegible] guna labor es [illegible] damente el tiempo [illegible] condiciones del [illegible] tierras, y aún [illegible] funciones que [illegible] rotura de tierras.

El "Oruga" visto de atras



El "Oruga" arrastrando en tierras gredosas 8 rejas de 14 pulgadas á 20 centímetros de profundidad

Los pistones son de hierro fundido y llevan cada uno tres aros y cinco ranuras para el aceite. Todo el motor es lubrificado por el salpique del aceite que hay en el carter en el cual este es mantenido á una altura siempre uniforme por medio de una bomba. Cuando el aceite sube del nivel necesario vuelve á un tanque colocado bajo el motor para recibirlo, en donde se mezcla con aceite frío y vuelve á ser bombeado al carter; en esta forma circula constantemente y su consumo es insignificante. En [illegible]

dos sin desarmar ni tocar ni el cilindro, ó su cabeza, ni ninguna otra parte de la máquina. El carter tiene cinco cojinetes para el cigüeñal, de 2 15|16 por 3 15|16 pulgadas, forzadas con metal blanco especial. Estos cojinetes están construídos en tal forma que todos ellos pueden ser cambiados ó sacados sin retirarse el cigüeñal.

Los cigüeñales son de acero forjados y cuidadosamente torneados, después de lo cual los cojinetes son pulidos. Todo este trabajo es hecho por mecánicos expertos y cuidadosos.

Las bielas son forjadas de acero I y los cojinetes existentes en sus extremos son hechos de bronce fosfórico.

Las bielas están unidas á los pistones por medio de pasadores de acero templado los cuales van ajustados dentro de un buje de bronce fosfórico. Son huecos para que resulten livianos y templados para asegurar su duración.

fuego, es rígido y construído de manera que soportará el trabajo á que está destinado.

La rueda de adelante está montada sobre resortes y una plataforma giratoria que trabaja sobre rodillos.

La dirección es del tipo á tornillo sin fin.

El tanque de la nafta tiene una capacidad de 280 litros.

El tanque de agua contiene 225 litros y no necesita ser llenados sinó cada 20 ó 30 días.

El alto total del "Oruga" es 3.37 metros, el largo total 5.65 metros, el ancho total 2.15 metros:—la trocha 1.60 metros y pesa con todos sus accesorios 7 1|2 "toneladas".

Basta ver los grabados que acompañan esta descripción para darse cuenta de que el gran éxito del "Oruga" descansa en el rodaje especial de que está dotado, que le permite andar en terreno blando y pantanoso sin dificultad alguna, lo que no puede obtenerse con otras marcas.

El ensayo que esta tarde se efectuará en el Manga en la granja del señor Juan Antonio Méndez, llevará á ese local numerosa concurrencia interesada en presenciar el ensayo de una máquina tan útil y de tan grandes resultados para el progreso de nuestras industrias rurales.

Arador.

IMPUESTO DE FAROS

La Dirección General de Faros comunicó al Ministerio de Obras Públicas haber depositado en el Banco de la República la suma de 3.015 pesos con 18 centésimos en cuenta corriente del gobierno. A dicha suma asciende lo producido del impuesto de faros, correspondiendo 587 pesos con 90 centésimos al litoral.

La recaudación comprende los días 1.o á 8 del presente mes.

POLICIA

DE NUESTRA CARTERA...

Los "forenses" y los primeros auxilios

Porqué no llegan á tiempo

INDISCRECIONES

[illegible]

¿A muertos sin asistencia? Llegan siempre tarde. Una prueba de ello es el habido anteayer de noche en el almacén de «El vapor».

¿Accidentes del trabajo? Jamás encuentran al herido en la obra ó taller donde trabajaban. Cuando ustedes lo reconocen se encuentra en el Hospital ó sus respectivos domicilios...

Y así por el estilo, doctor...

—Hagan una campaña ustedes para que se nos de elementos de locomoción más rápidos y verán entonces si el médico forense trabaja, y si es culpa de él, si llega siempre tarde donde se le necesita...

—Creemos que el jefe político tomará medidas al enterarse de su observación... porque creemos, doctor, bastantes críticas se producen por estos casos que continuamente se suceden...

—Puede creer que no es culpa nuestra..

—Pero la misma policía los critica á ustedes

—¡Quizás!

—Nos autoriza para reproducir en EL SIGLO sus manifestaciones?

—Haga lo que guste.—Pero debo advertirle que el suyo no ha sido un reportaje, sinó una crítica...

—No doctor.—Comprendemos que los facultativos que actualmente prestan sus servicios á la policía, son dignos de todas consideraciones, pues poseen la inteligencia y dotes necesarios para el puesto que desempeñan, pero... nuestro deber periodístico nos obliga muchas veces á poner de relieve deficiencias observadas, pues lo que ustedes creerán quizás obligación, redunda en el mismo perjuicio de las autoridades que tiene que estar de aquí para allá buscando médicos particulares para atender á un herido que se muere...

Estrechamos la mano del facultativo, el cual subió apresuradamente á la carcomida caja que en forma de carruaje estaba estacionada frente á la Jefatura...

ARRASTRANDO LA VIDA

¡Oh! Periquin Sánchez (á) El murciélago, viejo bohemio de la miseria! exclamamos ayer al ver en la esquina al célebre errante contertulio de «El Friggés» y la muralla...

—Carambola con el policial... siempre cae cuando es más importuno...

—Gracias viejo, pero ¿se puede saber la causa?

—Salga de la luz, que no estoy aquí para contarle nada... Espero una niña ¿sabe?

—¿Una niña?

—Y seguro... ¿Acaso cree usted que si no [illegible]

EN LA VIA FERREA

Choque con consecuencias

[illegible]

LADRON CAPTURADO

[illegible]

DEL TURF

EL GRAN PREMIO JOCKEY CLUB

Una carrera interesante

NUESTRO PRONOSTICO

El Gran Premio Jockey Club es, fuera [illegible]

LOS QUE CORREN EL CLASICO

RECOGIENDO IMPRESIONES

ULTIMAS INFORMACIONES

[illegible]

caballa estar bien. Carreras ser carreras. Puede gane, puedo pierde!

Otro con tropiezos

Chubasco fué aprontado ayer de mañana. Ejercitado suavemente en la partida se condujo bien—valga la impresión de los entendidos.

No obstante, se deseaba un trabajo más severo.

—Lo de siempre—nos decía un partidario del hijo de Alba. Vamos á la carrera sin una guía seria, sin un ejercicio severo —¡Qué lástima! Porque le aseguro que los que creen que lo van á robar se equivocan. Además Tapón...

—Sí, agregamos, pero República lo va á perjudicar.

—Quién sabe!—Bien pudiera ser que se diera el caso de que Tapón con Chubasco la "ahogara" de veras.

—Entonces en el placé...

—Seguro—Solo le tengo miedo á Mendoza y Shot. Nada más.

Y el partidario de Chubasco nos repitió: ¡si Pistola lo hubiera exigido algo más en el apronte!

Mendoza—

A Mendoza nadie lo ha visto trabajar fuerte. Solo ha dado "publicamente" algunas vueltas de galope montado por Gabriel Torterolo.

Se decía ayer tarde que no corría. Lo que nos haría modificar nuestro pronóstico.

La nota más saliente—

Estuvo á cargo de Sisifo. El hijo de Ercildoune que estaba algo olvidado pasó á nuevo á ser el preferido de mucha, de muchísima gente de línea.

El hijo de Ercildoune, se marco 41" 1|2 en 700 metros que ayer era fuera de toda duda uno de los mejores tiempos.

Ya lo saben nuestros lectores.

NUESTROS PRONOSTICOS

Por separado nos ocupamos del clásico Jockey Club. Pronosticamos á Mendoza que parece ahora que no corre. En su ausencia indicamos: Shot.

En las demás carreras votamos por Juramento en la 1.a, Aljaba en la 2.a, Amena en la 3.a, Hurón apesar de su sobrecaña y del buen ejercicio de El Solo en la 4.a, Count Mac en la 6.a, Soldado en la 7.a, y Satrapa en la 8.a. Recomendamos á Myriel.

He aquí nuestros pronósticos:

1.a carrera—Juramento.
2.a " —Aljaba.
3.a " —Amena.
4.a " —Hurón.
5.a " —Mendoza-Shot.
6.a " —Count Mac.
7.a " —Soldado.
8.a " —Satrapa.

CARRERAS BONAERENSES

Correse hoy el Premio de Honor en Buenos Aires. La carrera preséntase favorable á Mouchette que es nuestra candidata.

Ayer fué un buen día para D. Torterolo. Ganó tres carreras, con Voceó, Pas D'Or y Vanagloria.

El viernes se jugaron en Palermo un millón cuatrocientos y tantos mil pesos.

Se repartieron en premios 75 mil pesos.

EL REMATE DE MAÑANA

Mañana continuarán las ventas. Muiños y Victorica, anuncian el remate del primer lote de importados y de los tres productos del Haras Palermo.

Sobre estos, ya nos ocupamos oportunamente, y hoy podemos agregar, complacidos, que los juicios favorables que formulamos, se han visto reforzados por la opinión de los aficionados, que no escatiman elogios para Casto José el hijo de Casta Diva, que á nuestro entender, es el mejor animal del lote.

A propósito de este producto, llamaremos nuevamente la atención de los aficionados. Podemos asegurar que es, Casto José, un potrillo que pudiera ser incluído sin desmerecimiento alguno, en los lotes de las cabañas más escrupulosas, en la presentación de sus productos.

POTRILLOS URUGUAYOS EN LA ARGENTINA

En la semana entrante quedará definitivamente resuelto el asunto relacionado con la libre importación á la Argentina de los productos uruguayos.

Es sumamente difícil presagiar el resultado que se le dará al problema, dado lo aconsejado por la Comisión de Carreras, y lo sostenido por el grupo de aficionados que prestigia la idea de la derogación lisa y llanamente, de todas las medidas restrictivas.

Prometemos tener enterados á nuestros lectores sobre ese particular.

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión de carreras del Domingo 10 de Setiembre de 1911

[illegible]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Comerciales

En los autos del concordato de Salomón E. Jater y en la reclamación deducida por el procurador señor Prando á nombre de varios acreedores observando el crédito de don Emilio J. Neffa, el Juez ha resuelto que, no estando justificada la causa real y verdadera del crédito reclamado y de acuerdo con el art. 1533 del Código de Comercio, el referido acreedor Neffa no puede tomar parte en las deliberaciones relativas al concordato ni votar sobre él, sin perjuicio del derecho que le acuerda el inciso 2.o del art. 1534 del mismo Código que podrá ejercer. En consecuencia manda tener por relación de acreedores que pueden votar, la presentada por el deudor Jater, excluído el crédito de dicho señor Neffa.

—Los señores Correa é Izmendi, se han presentado en los autos de su concordato, manifestando que consideran excesiva la suma en que se regulan los honorarios de su abogado y procurador, aún después de la rebaja que les hizo el regulador oficial. Por su parte, el abogado y procurador de los concordatarios dicen que no hay razón para la referida rebaja, pues está suficientemente justificada en autos, las tareas que han desempeñado. El Juez aprecia justa la apreciación del regulador oficial y manda se tenga por resolución.

En este mismo expediente ha presentado escrito don Julio Saez en representación de los señores Federico Clarfeld y Cía. pidiendo, en razón de no haberse podido celebrar la reunión de acreedores por falta de número y no haber hecho uso los concordatarios de la facultad que les confiere la ley en esos casos, se deseche por el juzgado el concordato propuesto por los señores Correa é Izmendi.

—El Juez de Comercio de 1er. turno, manda librar orden sobre los fondos depositados á favor de los señores Lucas Moreno y Ramón Bardier por los honorarios devengados en el concordato de Gerónimo Fusterla.

ESCUELAS DOMINICALES EVANGELICAS

REUNION GENERAL

Se invita á todas las personas que se interesen por conocer el carácter y fines de la institución mundial designada con el nombre de Escuela Dominical, á asistir á la reunión general de las escuelas dominicales de Montevideo, que se efectuará hoy á las 2 de la tarde en el Victoria Hall (calle Río Negro 125) de acuerdo con el siguiente programa: 1 Invocación por el presidente doctor Carlos W. Drees. 2 Canto del himno á la juventud. 3 Palabras por el doctor Justo Cubiló. 4 Canto del himno, las huestes de Cristo. 5 Palabras por los señores C. J. Ewald y Eduardo de Montevideo. 6 Canto del himno, firmes y adelante. 7 Discurso por el señor H. S. Harris. 8 Canto de la Doxología.—La Comisión Organizadora.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 10 de Setiembre.

TERCER TURNO

Ciudad Vieja—
Imperial—Calle Sarandí esquina Pérez Castellanos.
Tapie—Calle 25 de Mayo 107.
Doyen—Calle Sarandí 211 (al lado del Correo).
Demarchi—Cerrito esquina Ituzaingó.

Ciudad Nueva—
Colón—Calle Andes esquina Canelones.
De la Bolsa—Uruguay esquina Andes.
Del Globo—18 de Julio 145.
Del Mortero—Soriano esquina Avenida de la Paz.
Nueva York—Uruguay esquina Avenida General Rondeau.
Nueva—18 de Julio esquina Yí.
Central-Uruguaya — Canelones esquina Yaguarón.

Cordón—
Guerra—Calle Uruguay esquina Tacuarembó.
Del Cóndor—Durazno esquina Tacuarembó.
Rey (sucursal)—18 de Julio esquina Gaboto.
Bañales—Juan D. Jackson esquina Canelones.
Popular—Rivera esquina Municipio.
Sueiro—18 de Julio N.o 802.
Bianchi—8 de Octubre N.o 138.

Pocitos—
De Los Pocitos—Calle Pereyra N.o 71.

Aguada—
Solís—Calle Miguelete esquina Yaguarón.
Bosque—Miguelete esquina Justicia.
Charcot—Sierra esquina Madrid.
Argerich—Agraciada N.o 370.

Villa José M.a Muñoz—
Española—Avenida General Flores esquina Blandengues.

Reducto—
Bulla—Calle Reducto N.o 196.

Arroyo Seco—
Sarandí—Calle Agraciada N.o 712a.

Paso del Molino—
De la Agraciada—Calle Continuación Agraciada N.o 137.

Unión—
Central, calle 18 de Julio núm. 134.

La caricatura extranjera

El pintor.—Este cuadro se intitula "Piratas sorprendidos por la luz de la luna".

El aficionado.—No me extraña; también yo quedé sorprendido...

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES [illegible]

CARMEN ADORACION ORTIZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Setiembre de 1911

Justo R. Ortíz y Carmen M. Delbono de Ortíz, padres; Adoración M. de Fernández, Ambrosio Delbono y Angela G. de Delbono, abuelos; Ricardo Estevan é Isabel M. de Estevan, tíos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 10 á las 4 p. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: 18 de Julio, 876a. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. Empresa: José Rossi y Cía.

Celia Piquet de Jurkowski

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires, el 8 de Setiembre de 1911

Julia Jurkowski, hija; Adela Piquet de Machado y Julio Piquet, hermanos; parientes y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 10 á las 9 a. m. —Favor que agradecerán.—El cortejo partirá del Puerto.—Cementerio Central.— Se ruega no enviar coronas.—Unica invitación.—Emp.Cochería del Carmen. 2874-1p.

MARIA BEDATOU DE ARBOUET

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer Setiembre 9 de 1911

María A. de Eaballer, Juan, Juan Bautista y Pedro, hijos; Dionisia Gassies, hermana; Laura A. de Arbouet, Manuela V. de Arbouet, hijas políticas; nietos, biznietos, y demás deudos invitan al sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 10 a. m. Casa mortuoria: Cuareim 68. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas.

ALBERTO BAYETTO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Setiembre de 1911 confortado con los auxilios de la Santa Religión

Juana B. de Bayetto, madre; Adolfo G. Juan Alfredo, José Luis, Angela, Adela, Amelia y María Delia, hermanos; Felisberto Gómez Ferrer y Sara Fernández Rivera, hermanos políticos; sobrina, tíos y primos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy domingo 10 á las 9 y media a. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Ituzaingó 166. Se ruega no enviar coronas. Empresa: José Rossi y Cía.

AZUNTA MARIA RAFFO DE LAVAGGI

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 10 de Setiembre de 1911

Agustín Lavaggi, esposo; Emilia, Aurelio, Justina, Francisco, Agustín Tomás, José, María, Aurora y Paulina, hijos; José Raffo, Francisco Campanela, Rosalía Parma y Clementina Ocampo, hijos políticos; hermanos (ausentes), nietos sobrinos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar mañana 11 del corriente á las 9 y media a. m.; favor que agradecerán. Casa mortuoria. Continuación Camino de Raffo (Sayago).—Cementerio de la Teja.—Se ruega no enviar coronas.—Servicio E. Rodríguez y Cía.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 9 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.375.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 6.110 para el 11 . . . . . . 76.30 %

Certificados Amortizables

$ 10.000 para fin de mes . . . . . 65.20 %

[illegible]

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 3/16 á 51 3/8	51 1/2
Francia	5.36 á 5.37	5.395 á 5.405	5.415
Ale'nia	4.335 á 4.34	4.365 á 4.38	4.395
Amb'res	5.37 á 5.38	5.41 á 5.42	5.44
Génova	5.37 á 5.39	—	—
España	5.795 á 5.82	—	—
Brasil	14$875	—	15$000
B. Aires	1 o/oo p.o	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . . 6 1/2 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 79.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1911)	$ 2.082.330 07
Entreg. en Agosto	$ 512.833 19
Entreg. hasta el 8 de Setiembre	$ 154.937 90
Idem el día 9	» 34.484 27
Total	$ 189.422 17

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1911	$ 1.948.975 65
Entreg. en Julio	$ 320.426 97
Entreg. en Agosto	» 273 519 04
Entreg. hasta el 8 de Setiembre	$ 82.769 69
Idem el día 9	» 18.391 61
Total	$ 101.161 30

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1911	$ 474.140 30
Entreg. en Julio	$ 73.431 17
Entreg. en Agosto	» 62.681 45
Entreg. hasta el 8 de Setiembre	$ 18.967 78
Idem el día 9	» 4.214 74
Total	$ 23.182 52

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la calle Bequeló núm. 52, de 8 m. por 13 m. 83 en 4.245 ps.

—Terreno y construcciones en el pueblo de la Guardia de Santa Lucía, de ...

... 8.500 . . . » 6 »
500 . . . » 6 »
4.000 . . . » 7 »
2.300 . . . » 6 »
1.600 . . . » 6 »
4.000 . . . » 6 »
1.500 . . . » 0.70 »
2.800 . . . por $ 22.40 mensuales
500 . . . » 4.00 »
2.100 . . . acumulados
1.200 . . . »
2.300 . . . »
9.800 . . . »
1.000 . . . »
400 . . . »
2.500 . . . »
1.500 . . . en cuenta cor'te
3.800 . . . »
4.000 . . . »
10.000 . . . »

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Finca y terreno en esta ciudad en el paraje conocido por Arroyo Seco, calle Agraciada, por cuatro años, 62 pesos mensuales los dos primeros años y 65 ps. los otros dos.

—Casa de altos situada en la Avenida 18 de Julio esquina á la calle Yaguarón, de esta ciudad, 3 años con opción á uno más, en 132 ps. mensuales.

Venta importante

El señor don Braulio Tanco vendió á don José C. Gallo por la suma de 214.672 ps., un campo situado en la primera sección del departamento de Treinta y Tres, sobre la costa del río Olimar, compuesto de 3.370 h. Autorizó la escritura de venta el escribano don Nicolás Bergallo.

Compra-venta de negocios

Enrique Viñas—
Vendió á don Manuel Martinez su comercio en el ramo de taller de broncería, situado en la calle Colón núm. 11.

Juan Vigliane—
Vendió á don Alejandro Richard su comercio en el ramo de almacén y despacho de bebidas, situado en el Camino Mendoza 17a sección de la capital.

Jorges Mateyer—
Vendió á don Luis Chirizola su comercio en el ramo de despacho de bebidas y billar, establecido en el kiosko situado frente á la Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Benito Gonzalez—
Vendió á don Rafael Fernandez su comercio en el ramo de carbonería, situado en la calle Paysandú núm. 254.

Luzzi y Sangiorgi—
Se ha constituido entre los señores Claudio Luzzi y Federico Sangiorgi, una sociedad comercial que por ingreso del último de los nombrados, continuarán explotando el comercio que en el ramo de restaurant tiene establecido el señor Luzzi, en la calle San José núm. 219.a.

Barberini y Otegui—
Han trasladado sus oficinas y barraca de frutos del país, á la Avenida General Rondeau núm. 908 y 910.

Carlos M. Decia—
Ha prometido en venta al señor Romualdo Badía, la librería y papelería, establecida en la Avenida General Flores núm. 123.

Juan Lacay y C.a—
Por disolución de estas firmas se ha hecho cargo del activo y pasivo, el señor Juan Lacay.

José María Lopez—
Ha prometido en venta al señor Angel D. Giovanttani la sección tienda de la casa de comercio que tiene establecida en Mercedes, en la calle San José esquina 25 de Mayo.

Alvarez y Rodriguez—
Por disolución de esta sociedad, se ha hecho cargo del activo y pasivo los señores Benito y Antonio Alvarez Lista.

Silvio Silva—
Ha prometido en venta al señor Marcelino Ramos, el Hotel Salus, sito en la ciudad de Minas.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 9 — Cédula Argentina, 99.70.
Empréstito Municipal 1882, 99.20.
Pavimentación Municipal, 90.
Muelle Catalinas, 14.85.
Id id, fin de mes, 14.90.
Id id, fin Octubre, 15.10.
Banco Español, 201.
Certificados Banco Español, 184.50.
La Argentina, (fábrica de papel), 135.
Tierras de Guatrache, 23.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.05
» Alemania	4.0975
» Bélgica	5.075
» Italia	5.65 vista
» España	5.45 »
» Río Janeiro	15$000 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Dice un telegrama de Londres que en aquel mercado las existencias y la demanda fué activa.

La tasa del descuento particular, se mantuvo firme, lo que se debió principalmente á la exportación de medio millón de libras esterlinas en oro destinadas á Egipto.

El volumen de las operaciones realizadas en la semana por el Clearing House, aumentó en 24.599.000 libras esterlinas.

En el Stock Exchange las cotizaciones se mantuvieron generalmente firmes, aunque en general no se notó completa confianza en el tono general del mercado.

Los ferrocarriles británicos estuvieron ...

... tra bonos de tesorería, suman 152 millones de francos por 280 millones en la última semana.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 573 millones de francos contra 600 millones en la semana anterior.

El total de metálico en caja asciende á 3154 millones francos oro y 843 millones plata, comparado con 3169 y 843 millones respectivamente en la última semana.

Las letras descontadas importan 1004 millones de francos por 1305 millones en la semana precedente.

El promedio entre el metálico y los billetes en circulación alcanza esta semana á 78.04 por ciento comparado con 77.11 por ciento en la semana pasada y 83.82 por ciento en igual época del año pasado.

Oro para el Brasil

Comunican de Londres que el viernes se extrajeron del Banco de Inglaterra y se embarcaron con destino al Brasil 50 mil libras esterlinas.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 9—Los consolidados británicos de 2 1/2 o/o se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 77 11/16 o/o al contado.

Renta francesa

PARIS, 9—Los títulos de la renta francesa de 3 o/o se cotizaron al tipo de 94.60.

Renta italiana

ROMA, 9—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.05 o/o.

SALADERILES

Mercado de tasajo

El señor Joaquín José de Souza Iménez, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 9 — Existencia de carne tasajo: 1.530.000 kilos.

Precios por kilo: mantas y postas, de 760 á 840 reis; puras mantas, de 800 á 960.

Mercado firme.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	1.033 fardos
Río Grande	1.037 »
Total	2.070 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	4.033 fardos
Río Grande	2.387 »
Total	6.420 fardos

Cabral, Belchior y C.a

Los señores Peixoto, Morales y C.a, recibieron ayer de los señores Hermann Kalkuhl y C.a, el siguiente telegrama:

Río de Janeiro, 9 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	940.000 kilos
Río Grande	580.000 »
Total	1.520.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 760 á 840 reis.
Puras mantas: de 800 á 960 id.
Mercado firme.
Entraron en la semana 2.070 fardos y salieron 6.420 fd.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

Día:
» 10 Negada, alemán, del Pacífico.
» 10 Ravenna, italiano, de Génova.
» 10 K. Victoria, sueco, de Gotemburgo.
» 10 Pte. Quintana, argentino, de Mazaredo.
» 10 Cádiz, español, de Barcelona.
» 10 Dunstan, inglés, de Pará.
» 10 Federica, austriaco, de Trieste.
» 10 Ré Vittorio, italiano, de Génova.
» 10 Trabbock, inglés, de Nueva York.
» 10 La Blanca, inglés, de Cardiff.
» 10 E. Prince, inglés, de Nueva York.
» 10 Ré Vittorio (*), italiano, de Génova.
» 10 Paraná (*), francés, de Marsella.
» 10 Sao Paulo, alemán, de Hamburgo.
» 11 H. Bras, inglés, de Londres.
» 11 Camarones (*), argentino, de R. Gallgs.
» 12 Ruahine, inglés, de Wellington.
» 12 Mont Pelvoux, francés, de Marsella.
» 13 Horatius, inglés, de Nueva York.
» 13 Sardegna (*), italiano, de Génova.
» 14 K. Wilhelm II (*), alemán, de Hambg.
» 14 Vasari (*), inglés, de Nueva York.
» 15 Delfland, holandés, de Amsterdam.
» 15 Albuera, inglés, de Nueva York.
» 15 C. Transport, inglés, de Cardiff.
» 16 Cordillère (*), francés, de Burdeos.
» 16 Orcoma (*), inglés, de Liverpool.
» 17 Hittfield, inglés, de Génova.
» 17 Santa Cruz, alemán, de Hamburgo.
» 18 Denewell, inglés, de Londres.
» 19 P. di Udine, italiano, de Génova.
» 19 Himera, inglés, de Nueva York.
» 19 P. di Udine (*), italiano, de Génova.
» 20 Cordova (*), italiano, de Génova.
» 20 Eemland, holandés, de Amsterdam.
» 21 Algerie (*), francés, de Marsella.
» 22 P. Mafalda (*), italiano, de Génova.
» 23 Italie, francés, de Marsella.
» 23 Asturias (*), inglés, de Southampton.
» 23 Orita (*), inglés, del Callao.
» 24 P. Satrústegui (*), español, de Barcel.
» 24 Norderney, alemán, de Bremen.
» 24 Mont Cervin, francés, de Marsella.
» 24 Santa Rita, alemán, de Hamburgo.
» 25 Sicilia (*), italiano, de Génova.
» 27 Cap Vilano (*), alemán, de Hamburgo.
» 28 Sarmiento (*), argentino, de R. Gallgs.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN SETIEMBRE

Día:
» 10 Negada, alemán, para Hamburgo.
» 10 H. Price, inglés, para Londres.
» 10 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
» 10 Ravenna (*), italiano, para Génova.
...

(*) Indica los vapores correos.

RECLAMOS

EL DOCTOR FELIPE M. MASSA

Médico-Cirujano de Pergamino, declara: Certifico haber prescrito el uso del agua mineral purgante FRANCISCO JOSE como purgante suave, y que su acción es rápida, segura y eficaz, considerándola superior á las demás aguas similares.

Despacho de los Tribunales

Setiembre 9

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—B. Luchini y J. de Cobeis, solicitud, contienda de competencia—Doce providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—El M. de R. Exteriores devuelve con las diligencias practicadas el exhorto del señor J. L. del Crimen de 1er. turno á las autoridades judiciales de S. Fé en una causa por hurto—Comunicaciones del H. C. Penitenciario y de la Direccion de la Carcel referentes á la libertad condicional otorgada al penado E. Pozzi—El T. de Apelaciones de 2.o turno y el J. L. Dtal. de la Capital remiten la relacion de los depósitos judiciales practicados en la O. de C. Público—El penado R. Arias condenado á tres años de Penitenciaria pide su libertad condicional.

Expedientes entrados—Administrativos cinco—En consulta seis—A estudio cuatro—Relaciones quincenales cincuenta y siete—C. de Protocolo rubricados veinticinco—O. librados veinte—Legalizacion una.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—Notas de la A. C. de Justicia comunicando que los ciudadanos doctor L. P. de Leon y B. Real han sido autorizados para ejercer la profesion de Escribanos en la República—V. Pera contra C. Aguiar y otros—Terc. de A. Avelleyra—Una en causa criminal por el delito de homicidio—Gumersindo Mello, R. Mello, M. F. Mello—I. Mello contra E. Pereira y su esposa B. Fernandez (2)—P. Guazzoni contra R. Duran y Pasano Hnos. R. de Queja.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martinez y Piñeyro

Trámite—T. Corralejo contra los establecimientos F. y Oppenhein—Un sumario por el delito de homicidio—Dos O. de la E. A. Corte de Justicia—Un sumario por falsificacion y estafa.

Nota—En la audiencia de esta fecha se vió en juicio público la causa seguida á A. Ballesteros, acusado del delito de homicidio.

José V. Elvia, secretario.

... contra F. Barthe y otros—Sc. de A. Canavessi de Gini—Sc. de M. Luisa Silva de Machó—Sc. de F. Guinovart—Conc. nec. de F. Espina—Sc. de D. Cossio—Ses. de R. M. de Tiodini y J. Tudoni—C. N. Machado—Conc. vol. de F. Espina—Ses. de J. Parma—Ses. de G. Gandulfo y C. Grasso—L. Bardano contra la suc. de G. Gandulfo—E. S. Martin—E. Fontana contra N. Gomez—F. Suinelli y C.a contra J. y L. Credara—Ses. de M. Linares Rodriguez y M. Linares Diaz—Sc. de A. C. de Gini—P. B. de Armas y otros—Rodriguez y C.a contra E. M. de Paez—Sc. de A. Dubra y Seoane.

Interlocutorias—P. Cabaleiro contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Sc. de L. V. de Ottonello—C. A. de Obs. Luisa A. de Ranzini y otros—A. Acosta contra R. Rivera—Test. de D. Ds Angeli—S. Balestra contra la E. de T. E. La Comercial—L. Alvarez.

Definitivas—P. Ramirez de Inzuela.

Andrés R. Chiolto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite—J. Parker con J. Dellepiane—A. Marchetti concordato—A. de la A. Corte comunicando que se ha autorizado al doctor L. Ponce de León para ejercer la profesion de Escribano Público—Id. id. á don B. Real—A. Irigoyen con M. A. del Guercio—R. Reyes con la C. S. Insurance Office—R. Guidet con A. Reinoso—Rodriguez y Smidt con E. A. Sanguinetti—P. Bergés con Boni y Flesch—M. Vincente y C.a con A. y S. Jannicelli—C. P. Liñan con R. Acosta—La C. Obrera con C. Dotta y J. Balverdee—J. Cabot con el concurso de E. S. Mujica—J. Borsani con V. Borsani—Chiarino Hnos. con Alvarez y Cancio—P. y Senra con C. y Culshan—C. é Izmendi concordato.

Interlocutorias—D. L. Moreno y R. F. Bardier con J. Pusterla—A. Hernando con L. Laterza—P. Guazzoni (aux.) con M. Biurrun—A. Rodriguez (hijo) con The Uruguay M. Company.

Definitivas—Carlisle, Chain J. Helal, concordato.—Reservadas, una.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—F. L. Denis y C.a concordato preventivo judicial—J. M. Rodriguez y C. Velazquez matrícula—O. de la A. C. de Justicia—J. Montes con la S. G. de T. de Marsella—O. de la A. C. de Justicia—M. C. Verdera con A. Falca y C.a—J. T. Gutiérrez concordato preventivo judicial—B. de Crédito con J. L. Fialo y E. Janser—Matto y C.a con J. Barges—L. Barbosa con E. Masa—B. Español con P. Gianotti—L. Canto con F. N. Aguilar—O. de la A. C. de Justicia—Masanés y C.a con Fallo y C.a—J. H. Cordero con A. Illa Castro—E. W. Casone con Figari Hnos.—M. Silvariño con M. Rodriguez y C.a.

Interlocutorias—E. Dovitis con Sievers y C.a—C. Gizio concordato preventivo extrajudicial—R. Bravo con A. Sanguinetti—R. Berretta con la C. Internacional M. de Pensiones—F. Baldomir, Luis Iriondo y S. Ppglia con E. Birard.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Incap. B. P. C. de Rey—F. Castro con B. Rabonni—Inc. V. Manzanati—C. R. de ...

... guidos por doña L. Icart con L. Laborola.—Reservadas 6.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—M. Gastelú denuncia—O. de la E. A. C. de Justicia (2).

Definitivas—H. Conversano denuncia—D. y F. Morton.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario L. Romero—Id al vapor Chimbuig—Id C. G. de Fósforos—Id Pelufto y C.a—Id C. de la María—id Rasetti Hnos.

Banjamin Pereyra, actuario.

Impedimento

Trámite—I. Perez con J. A. Gonzalez—C. F. de Ladrillos con varios.

Varios actuarios.

Avisos nuevos

BANCOS

Banco de Londres y Río de la Plata

...

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

...

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 273

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$ 100.000.000.—
» integrado y reservas al 3 de Marzo de 1911	» 98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	» 16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2001, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés	
Depósitos á 30 días	1 ½	%
» » 60 días	2 ½	»
» » 90 días	3 ½	»
» » 180 días	4 —	»
» » 1 año	4 ½	»
» » 2 años	5 —	»
» » 3 años	5 ½	»
» » 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

... gun compromiso u obligación previa al anterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656ote.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000 00
Id realizado al 31 Julio de 1911	» 2.815.710 00
Fondo de Reserva y Previsión	» 928,368 75

Corresponsal especial de la Banca D'Italia y Banco di Nápoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio, á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y Exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso: PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 % al año
A retirar 30 días de aviso . . . 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 » » »
Id id de 6 meses . . . 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . . . 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses . . . 3 » » »
Id id de 6 meses . . . 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres, y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.ia

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Cía.—Bmé. San Martín, 51

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 850.000

...

ANDRES SMITH, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.237.572.04
» integrado	» 7.506.359.87
Fondo de reserva	» 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

894pte. Jorge West, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman

...

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1938pte.



El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:

Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.

BRUXELES 1er. premio 1910.

RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.

1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

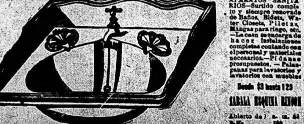
Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral



SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS de PRECIO

Casa Mousqués

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 123

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 7 a. m. á 6 p. m.

VAPORES

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 10 de Setiembre de 1911

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A dos hélices—Capitán: W. C. Poole.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool

PARA EL PACIFICO

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: T. E. Kite.

Saldrá el 17 de Setiembre de 1911

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORIANA

(A 2 hélices—Capitán: R. FLETCHER

Saldrá el 1.o de Octubre

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice, Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fréday.

Saldrá el 9 de Setiembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 23 de Setiembre de 1911 para San...

...

BREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ

886-sub. 21

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Octubre de 1911 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao. Pasajes de cámara económicos—temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo ...

...

CACERES

Saldrá el 17 de Setiembre. Recibe cargas para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 24 de Setiembre. Recibe cargas y pasajeros.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Informes Piedras núm. 162

pte.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Amazon" Capt. Doughty S'bre 16 | "Danube" Capt. A. P. Dix Oc'bre 7
"Asturias" " Collins S'bre 30 | "Avon" " J. Pope Oc'bre 14

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 18 DE SETIEMBRE DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1933-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ITALIE

Comandante: Lazarini.

Saldrá el 17 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES FORMOSA

Comandante: Fabre.

Saldrá el 8 de Octubre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios—BENAUSSE Y Cía. COLON 94 ESQUINA CERRITO.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Dos lindos solares

Calle Nueva Palmira entre Defensa y Municipio—Paraje muy edificado en la mejor altura de esta importante calle, á 300 metros del tranvía núm. 12 que pasa por Justicia — Tienen empedrado, vereda y cerco pago— Venta en los mismos.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, al contado.

Se ha resuelto liquidarlos al mejor postor.

Solar núm. 5—Con 10 m. 50 de frente al Sur por 36 m. 14 de fondo. Area 397 m. 35.

Solar núm. 4—Con 10 m. 50 de frente al Sur por 42 m. 95 de fondo. Area 433 m. 11, linda con la casa núm. 180.

Recomiendo especialmente estos lotes, por sus dimensiones proporcionadas y su excelente situación.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o. 2750-Set.10.

José B. Gomensoro

De mercaderías

5 alfombras, con avería, y de gran variedad de artículos.--En mi salón de ventas, calle Piedras N.o 115.

EL MARTES 12 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, lozas y otros ramos.

50 cintas cinematográficas.

1 letrero luminoso.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.

5 alfombras de tripe cortado, 3 m. x 4.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2856-Set.12.

Carlos E. Casaravilla y Vidal

HOY

POR LA

Compañía de tierras "LA URUGUAYA"

DE 6 HERMOSOS SOLARES

En la calle G. A. Pereira N.o 45.-Inmediatos á la Estación Pocitos.--El DOMINGO 10 de Setiembre, á las 4 de la tarde.

Remataré estos 6 bien situados solares, al mejor postor y al contado, con las mejoras que contienen, como ser: cerco, empedrado y vereda todo pago.

Por su ubicación próximos á la gran Avenida al Parque Central y sus áreas proporcionadas, duplicarán inmediatamente su valor. Aprovechen pues, los interesados para adquirir uno de estos solares por poco precio. Títulos garantidos buenos. Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: $ .100 por cada solar.

Planos é informes: Misiones 200. 2802-Set.10.

Ponce de León y Dutra

El 15 de Setiembre de 1911

Á LAS 2 y 1|2 P. M.

En la Bolsa de Comercio

Campo

En el Salto

RINCON DE VALENTIN

Barra de Arerunguá en el Arapey.-Paso de la Laguna.

Considerado como campo sobresaliente.

Con la ínfima base de $ 35.25

LA HECTAREA

Venderemos esta magnífica fracción de campo dividida en 8 potreros, con gran cantidad de monte maderable, poblaciones, etcétera.

El campo está arrendado á $ 1.90 la hectárea proximamente en las condiciones que pueden consultarse en nuestro escritorio. La superficie según plano es de 1074 hectáreas, 6898 metros, 80 y según título 1073 hectáreas, 992 metros. La venta se hará por el plano. El comprador dará 10 o|o de garantía. Títulos buenos.

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439. Montevideo. 2546-Set.15.

Juan A. Torres

JUDICIAL

EL DOMINGO 17 de Setiembre á las 3 p. m. de una buena propiedad en el Paso de la Arena; camino á la Barra de Santa Lucía, base de renta 1.340 de acuerdo con el siguiente

—A la 1 p. m. del mismo día se procederá á la venta de los bienes muebles, por las dos terceras partes de su tasación, cuyos bienes estarán en exhibición el día del remate.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados sucesión de Félix Rodríguez, se hace saber al público que el día de siete del entrante mes de Setiembre á las tres de la tarde en el lugar de su ubicación, y por el martillero Juan A. Torres asistido del alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído, y demás mejoras que contiene situado en el paraje denominado Paso de la Arena, de este departamento, compuesto de una superficie de mil ochocientos cuarenta y cinco metros setenta y seis decímetros veinte centímetros, que se deslindan así: por el Norte y Este calle por medio con los sucesores de don Juan Miguel Martínez, donde forma esquina á los caminos de la Barra de Santa Lucía y Thompson al

Sud con don José Rodríguez y al Oeste con sucesores de don Sixto Catrera. El bien descripto ha sido tasado en la suma de dos mil doce pesos con 92 centésimos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la expresada tasación ó sea la suma de ps. 1340; 2.o Que los gastos de escrituración como los de ratificación de la venta son de cuenta del comprador; 3.o Que el mejor postor al serle aceptada su mejor oferta consignará en garantía de la misma el 10 o|o en poder del actuario, y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón 52.— Montevideo, Agosto 28 de 1911. — Andrés R. Chipito, actuario.

Para informes al rematador, Ciudadela 106. 2 709-Set.17

Antonio S. Zorrilla

¡EN BELVEDER!

Con soberbias vistas panorámicas sobre la ciudad y la Bahía.

¡Magníficos solares!

PROXIMOS AL PASO DEL MOLINO

Sobre el Camino al Cerro, empedrado y con tranvía eléctrico, y calles de 17 metros.

¡Ubicación realmente hermosa!-- ¡Localidad de buen vecindario, con iglesia, colegios, aguas corrientes, alumbrado, etc.!

Frente al Field del "Montevideo Wanderers Football Club" y á corta distancia de la Avenida Continuación Agraciada.

¡Venta liberal!--En mensualidades de $..

Por orden del Banco Popular del Uruguay.

El domingo 17 de Setiembre á las 2 1|2 p. m.

Los compradores consignarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes, Misiones 214. 2774-Set.17.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

En la gran Avenida GENERAL FLORES

Adoquinada y con excelente servicio de eléctricos.

20-PRECIOSOS SOLARCITOS-20

En mensualidades fijas de $ 10, 15 y 25—Soberbia ubicación, alta y central — Con frente á la importante AVENIDA GENERAL FLORES, y á las calles JOSÉ L. TERRA, GARIBALDI y SITIO GRANDE—No puede pedirse posición más singular, ni más cómoda forma de pago—Comprar hoy aquí, en ubicación tan recomendable, es sencillamente duplicar en breve tiempo, y con grandes facilidades el capital que se invierta—No descuiden, pues, esta oportunidad.

EL DOMINGO 17 DE SETIEMBRE

A LAS 4 y 1|2 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, estos lindos solarcitos, pagaderos en las mensualidades arriba expresadas.

La posesión la tomarán los compradores al pago de una mensualidad que abonarán en garantía, al firmar el boleto.

Planos é informes: en mi Oficina, Misiones núm. 214. 2712-Set.17.

Antonio S. Zorrilla

Con la bandera de Doroteo J. Cardona

¡COLONIZACION!

¡Campos en Bequeló! ¡Dpto. de Soriano!

Arroyo por medio con el Ejido de la ciudad de Mercedes, á 15 minutos de la ciudad y Estación del Ferrocarril.

LA "ESTANCIA AURORA"

1.500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO

FRACCIONADAS EN

Chacras de 40 á 200 Hectáreas

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales! Con buenos montes de madera duras y blancas, que solo han sido podados, sobre el Arroyo Bequeló, navegable para cabotaje, á una hora del puerto de Mercedes.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extensiones cultivadas con alfalfa, avena y trigo.

FACILIDADES DE PAGO:—Los compradores podrán tomar á su cargo, si así les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios Serie I, á razón de $ 65 por hectárea.

Próximamente fijaré la fecha de este remate.

Más informes en mi Oficina, Misiones número 214. 2757-n.n.o.

Antonio S. Zorrilla

LOS TERRENOS

MAS INTERESANTES

Y DE MAYOR PORVENIR

¡EN LA CAPITAL!

¡En la Avenida 8 de Octubre, y calles Cibils, Monte Caseros y Oficiales! ¡En la espina dorsal de Montevideo!

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

¡A largos plazos! ¡En cuotas fijas mensuales!

Por cuenta y orden del

Banco de Crédito

¡Paraje único como ubicación central, alto é higiénico! Con doble vía de tranvía eléctrico, empedrado, caño maestro y luz eléctrica sobre 8 de Octubre.-¡A un paso del Parque Central y rodeados de valiosos chalets, quintas y modernas edificaciones!

El DOMINGO 24 de Setiembre, á las 3 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, estos 100 soberbios lotes, que venderé sobre calles delineadas y autorizadas por la Municipalidad, de acuerdo con el amanzanamiento oficial.

Los solares con frente á la importante Avenida 8 de Octubre, se venderán en la siguiente forma de pago: 1|4 parte al contado, y el saldo en 3 cuotas iguales, pagaderas á los 4, 8 y 12 meses de plazo, sin interés.

Los demás solares, se pagarán en mensualidades de $......

La brillante ubicación de estos lotes y la forma liberal de su venta, omiten toda ponderación. Concurran, pues, al remate, que oportunidades como ésta, pocas veces se presentan.

Exijo en garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mis Oficinas Misiones núm. 214. 2814-Set.24.

Eduardo J. Palmer

En la calle 8 de Octubre

HERMOSA QUINTA

Con gran casa y dos propiedades contiguas

AL MEJOR POSTOR

EN UN SOLO LOTE

EL DIA DOMINGO 24 del corriente á las 4 p. m.

Venderé en remate público y dinero de contado las propiedades situadas en la calle 8 de Octubre números 108, 110 y 112

Por separación de condominio

con 62 metros 90 decímetros de frente por 175 metros (más ó menos) de fondo arrojando un

Area de 11.476 metros cuadrados

Casa N.o 108

Compuesta de habitaciones con frente á la calle, algibe, w. c., cocina, etc., alquilada en $ 30.00 mensuales, (sin contrato).

Casa N.o 112

Igual á la anterior, alquilada en pesos 30.00 con contrato á vencer el 5 de Enero de 1912 con opción á 10 meses más.

Casa-quinta N.o 110

Gran edificio á 20 metros de la entrada, compuesto de habitaciones con galería ó vestíbulo al frente, escalinata de mármol y todas las comodidades.— Otro edificio con cuatro habitaciones altos y bajos, galpones, cocheras, caballerizas, habitación para cochero, altillo para el forrage, glorieta de material, arboleda, manantial, cañería de aguas corrientes y gas—hermoso jardín al frente, huerta y quinta al fondo con inmensa cantidad de árboles frutales.

Esta hermosa propiedad está alquilada en $ 140.00 mensuales, con contrato hasta el 1.o de Diciembre del corriente año y con opción á un año más por $ 150.00.

Arrimos á cobrar con excepción de los que corresponden á la propiedad lindera 8 de Octubre núm. 114.

Caño maestro.

El mejor postor consignará el 10 o|o como garantía.

Títulos buenos á escriturar donde se indique, siendo de cuenta del comprador los gastos de certificados, escrituras, etc.

Por más datos recurrir á mi casa de remates Zabala 136. 2684-Set.24.

Eduardo J. Palmer

SOBERBIO LOTE EN LA CIUDAD VIEJA

GRAN PROPIEDAD

En la calle 25 de Mayo números 99, 101 y 103, entre Colón y Pérez Castellanos, frente al edificio que ocupa el Ministerio de Obras Públicas.

Por separación de condominio

EN UN SOLO LOTE

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

El día JUEVES 21 de Setiembre á las 4 p. m. venderé este valioso lote de propiedades de 24 mts. 45 centms. de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, dando un área de 1051 metros 48 decímetros c.

Compuesto de:

3 Propiedades, 2 casas de familia y 1 de inquilinato, que producen 220 $ mensuales, debiendo dar $ 300, construcción sólida para edificar altos, arrimos, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago. Las casas de familia se reparten así: 9 habitaciones cada una, cómodas é higiénicas, cocina, cuarto de baño, w. c., piezas para servicio, patios y zaguanes de mármol, algibe, aguas corrientes.

El inquilinato tiene 30 habitaciones altos y bajas, todas enaguadas, gran patio con 6 piletas, corredores, escalera para la azotea y servicios—este departamento está alquilado en conjunto en $ 80.00.

Es de recomendar muy especialmente á los señores capitalistas, este hermoso lote, tanto por su área como por su posición central, digno para una gran mansión ó para edificar departamentos con hermosas casas al frente, pues su construcción actual resiste la edificación de altos.

Garantía 10 o|o sobre el total.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador, siendo de su elección el escribano.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal.

Por más datos recurrir á mi casa de remates, Zabala 136. 2685-Set.21.

Eduardo J. Palmer

LINDO TERRENO

GRAN QUINTA CON ARBOLEDA

Buen lote para fraccionar

OCASION PARA ESPECULADORES

6611 METROS CUADRADOS

EN UN SOLO LOTE

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

Venta forzosa, obligada y sin base alguna—Al mejor postor por lo que den.

EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE

á las 4 de la tarde. En el lugar de su ubicación. Venderé este gran lote situado sobre la calle Reducto, núm. 384 casi esquina Larrañaga con un frente de 51'75 por 120 metros en el costado Norte, y 122 metros 50 costado Sud arrojando un área de 6611 metros cuadrados. Frente con verja de hierro y portón, edificio de material, algibe, árboles frutales, etc.

Calle empedrada, tranvía eléctrico por el frente y altura soberbia, grandes edificaciones vecinas.

Dada la área de esta quinta, es una oportunidad su adquisición para fraccionarla en pequeños lotes.

Empedrado y arrimos pagos.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o sobre el total. 2795-Set.17.

Carlos D. Durán

Á la más alta oferta.—Orden terminante de vender.—De una buena fracción de campo especial para ganadería, compuesta de 581 hectáreas, 5.920 metros, 81 decímetros.—Ubicada en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres.— Con fondos sobre el arroyo de las Pavas y próxima á la costa del arroyo del Carmen. — Dividida en tres potreros con buenos alambrados en su mayor parte con madera dura. — Produce pesos 950.00 de arrendamiento que vence el 1.o de Abril del año entrante.— Poblaciones rústicas. — Linda con campos de los señores Gadea, González, Pellejero, Tocavent, Hippe, don Miguel G. Reboledo, y con el camino que conduce á la Villa de Treinta y Tres.— Dista cinco leguas de la Estación Cerro Chato y unas 7 leguas de la Estación Valentines, línea del Ferro Carril á Melo.

EL VIERNES 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta al mejor postor y al contado, de la expresada fracción de campo situada en la 6.a sección del indicado Departamento, la cual se encuentra próxima á las dos importantes Estaciones del Ferro Carril (Extensión Nord-Este).

cuentra próxima á las Estaciones "Valentines" y "Cerro Chato" del Ferro Carril á Melo.

Esa fracción de campo está ubicada en la zona 10.a, siendo reputados como los mejores del Departamento, por la calidad de sus pastos y rápido engorde, teniendo además muy buenas aguadas.

Títulos buenos

Escrituras y certificados, de cuenta del comprador, el cual consignará 1.500 pesos en garantía, al firmar el boleto.

Para ver el plano y por cualquier informe, ocurrir á mi Oficina, Misiones N.o 111, de 4 á 6. 2702-Set.15.

Carlos D. Durán

Al mejor postor--Por división entre condominios--De 12 chacras, situadas en la 4.a sección del departamento de Soriano, á 10 kilómetros de Dolores, á 20 de la estación Palmitas y á corta distancia también de Mercedes.

Tierras vírgenes y especialísimas para agricultura.—Cinco chacras con fondos al arroyo Bizcocho.—Hermoso monte y aguadas abundantes.

Fracciones de 30 hasta 38 hectáreas

Las chacras se encuentran libres de arrendatario. La mayor parte de ellas tienen buenos frentes á los caminos públicos que conducen á Mercedes y Estación Palmitas.

Váyanse preparando los interesados en adquirir un lindo y productivo pedazo de tierra.

EL JUEVES 14 de Setiembre á las 2 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Brevemente publicaré detalles completos en los diarios y carteles, con la inserción del plano.

Por informes: Misiones 111. 2628-Set.14.

Castro y Mañé

¡OJO CAPITALISTAS!

Buena casa de renta

CALLE CERRO LARGO NUMERO 283

ENTRE RONDEAU Y CUAREIM

EL 20 de SETIEMBRE á las 4 de la tarde, remataremos sin base, al mejor postor y al contado, esta buena propiedad.

La casa es de bajos, edificada sin contrato y tiene trece buenas habitaciones.

El terreno es de forma regular, y mide 9.70 m. de frente al Norte por 46.30 m. de fondo, encerrando un área superficial de 449.10 metros.

Barrio de gran actividad comercial y enorme porvenir.

Empedrados, veredas, caño maestro, y arrimos pagos.

TITULOS DE PRIMER ORDEN.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o.

Por más datos: Misiones núm. 136. 2797-Set.20.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una hermosa propiedad en la calle Lavalleja núm. 144 entre Defensa y Municipio—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Sud y 30 metros 924 milímetros de fondo al Norte—Aforo bajísimo, 6.200 pesos—Base de venta ridícula, las 2|3 partes ó sea ¡¡pesos 4.133,33!!

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 p. m. de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Ubalda Malvárez y Joaquín Espina", se hace saber al público que el día 24 del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á vender en remate público por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 29, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud sobre la calle Lavalleja por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 144, por treinta metros novecientos veinticuatro milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. 26, por el Este con los solares núms. 24 y 25 y por el Oeste con el núm. 30. El bien descripto se halla aforado para el pago de el Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 6.200. SE PREVIENE: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes del aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la suma de pesos 4.133:32; 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento de su importe en dinero, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, de manifiesto, calle Rincón 52 á disposición de los interesados.

Montevideo, Setiembre 5 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTA.—La propiedad puede visitarse todos los días de 4 á 5 de la tarde hasta la fecha del remate.

Informes: Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1886, Central. 2840-Set.24.

Victorica y Muiños

Una hermosa propiedad

POSICION INMEJORABLE

Calle Río Negro, entre Colonia y Mercedes

EL LUNES 18 de SETIEMBRE á las 4 de la tarde, remataremos al mejor postor, la propiedad calle Río Negro núm. 151 entre Colonia y Mercedes, con una área de 10 metros 737 milímetros de frente al Este por 30 metros 65 centímetros de fondo.

Consta de 15 piezas altas y bajas, y tiene caño maestro, arrimos, aguas corrientes, y adoquinado pagos.

Como posición no hay nada mejor, pues dista 120 metros de la calle 18 de Julio, la de Río Negro es una arteria importantísima y que se valoriza día por día, al punto que la esquina de Mercedes distante 30 metros de la propiedad que ofrecemos en venta, se ha vendido recientemente á 100 pesos el metro.

La propiedad puede visitarse todos los días.

Títulos garantidos. Consignación: pesos 2.000. Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio. Ibicuí 255 y 257. 2826-Set.17.

Angel C. Barrio

Campo en la Colonia

EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL JUEVES 14 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto, frente á la Bolsa de Comercio, venderé á la mejor oferta un campo ubicado en San Juan, 13.a sección judicial del departamento de la Colonia, compuesto de 184 hectáreas, linda por el Norte y Sur, con don Eusebio Cenoz; por el Este, con doña Serviliana C. de Plombo; y por el Oeste, Estancia Calo. El campo está arrendado á D. José Bares á $ 2760 hect. y se entrega el 30 de Enero próximo. Alambrado, arrimos pagos, buenas aguadas, campo inmediato á las Estaciones La Lata y terminal de la línea Puerto del Sauce y pocos metros de la proyectada Estación del Pan-Americano en construcción. Tiene 120 hect. sembradas de trigo y lino. Títulos perfectos. Oblación 10 o|o en garantía de la oferta. Gastos de escrituración, certificados, etc., cuenta del comprador. Puede visitarse. Pedir informes á Castro y Vega en San Juan; á Florentino Sequeira en Rosario; y á The Commercial Activity, Zabala 98. Facilidad en el pago. 2780-Set.14.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

BASE DE VENTA

BAJISIMA: $ 13.200.00

El día 23 del corriente mes, á las 4 p. m.

En el lugar de su ubicación

De la buena casa-quinta

Situada con frente á los caminos Millán núm. 582 y Castro núm. 274.

A pocas cuadras del PRADO, en el paraje de más porvenir, poético y saludable, con tranvía por sus dos frentes, rodeada de lujosas quintas, compuesta de 10 habitaciones, con escalinata de mármol, cocina, despensa, piezas de servicio, cuarto de baño, cochera, corral, espléndido jardín, árboles frutales, verja de fierro, aguas corrientes, luz eléctrica, gas, etc., etc.

Produce actualmente 110.00, pudiendo producir más.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Dante Aliseria. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de un terreno de quinta con los edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene, situado en el Paso de las Duranas, de este Departamento, el cual, según mensura practicada por el Agrimensor don Benjamín J. Conde, el 6 de Setiembre de 1898, se compone de una extensión superficial de cinco mil setecientos setenta metros, sesenta y seis decímetros y cincuenta y ocho centímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Esteban Musto; por el Sur, con la sucesión de don Pantaleón J. Pérez, con el Camino de Castro, por donde la entrada tiene el núm. 274, don Juan A. Artagaveytia y la sucesión de don Juan Musto; por el Este, con la calle ó Camino de Millán, por donde el portón de entrada tiene el núm. 582 y con la indicada sucesión Pérez; y por el Oeste, con la sucesión Musto y señor Artagaveytia ya nombrados. SE PREVIENE: que se tomará como base de venta el aforo que tiene para el pago de la Contribución Inmobiliaria, ó sea, la suma de trece mil doscientos pesos; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158.

Montevideo, Setiembre 7 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2854-Set.23.

Justo R. Pelayo

POR ORDEN

DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

EN LA AVENIDA BRASIL

Esquina Santiago Vázquez

Soberbia ubicación

SIN BASE

EL LUNES 11 del corriente á las 5 de la tarde procederé, por orden de la Intendencia Municipal, á la venta al mejor postor y al contado de una parcela de terreno situada en la Avenida Brasil esquina Santiago Vázquez (Pocitos), compuesta de 25 metros 75 cent. de frente á la Avenida por 3 metros 19 cts. á la calle Santiago Vázquez ó sea un total de 82 metros 15 cts. cuadrados.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Títulos perfectos, debiéndose consignar el 10 o|o en garantía de la oferta. 2811-Set.11.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Yí 353 entre Durazno é Isla de Flores.

EL MIERCOLES 13 de SETIEMBRE á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Juana Trucido de Larraya, se hace saber al público que el día trece de Setiembre entrante, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 118 de la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este á la calle Yí, por donde está designada la puerta del edificio con el núm. 353, por veintiseis metros cuarenta y ocho centímetros de fondo al Oeste, lindando con don Justo Fernández; por el Sur, con el número doce, y por el Norte, con doña Isaura Larraya; cuyo aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria es de cuatro mil quinientos pesos.—SE PREVIENE: Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del aforo indicado; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158 —Montevideo, Agosto 26 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Escritorio, Misiones 122. 2694-Set.13.

Enrique J. Reyes

Espléndida fracción de campo

Distante 4 kilómetros de Pando!! y á 2 kilómetros del Gran Parque á construirse brevemente en aquel parage sobre el Arroyo Pando— Venta por reparto á herederos con la insignificante base de 140 pesos—Donde vale el doble.

EL LUNES 18 de Setiembre, á las 2 p.m. en la Bolsa de Comercio de Montevideo, venderé esta fracción de campo compuesta de 200 hectáreas y ubicada en una zona de gran porvenir, con motivo del proyectado Parque y donde ya hay quien pide precios fabulosos. Sobre el arroyo Pando, con gran monte, aguadas permanentes, campo fuerte, todo de tierra negra, dividido en tres potreros, con poblaciones, muy aparente para dividirlo en chacras y próximo á tres estaciones de ferrocarril.

¡Abran bien el ojo señores capitalistas!

Esto á la vuelta de dos años vale una fortuna!

Títulos de primer orden. Escrituración y certificados, de cuenta del comprador, el que consignará $ 2.000. en garantía de su oferta.

Por planos y datos, para ir á verlo, á mi Oficina Treinta y Tres núm. 189. Montevideo. 2864-Set.18.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE AVERIAS

En mi casa, calle Rincón N.o 38

EL LUNES 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde. Procederé á vender por cuenta de la Compañía de Seguros "La Foncière" el siguiente, desembarcado del vapor Highland Watch.

R. C.—15024—1 cajón 14 piezas 559.70 Y. género vestido en estado de avería. 2862-Set.11.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

INAUGURACION de la ESTACION DE VERANO

Grandes Remates de Mercaderías

FABRICACION NACIONAL

PARA REGISTREROS, ROPEROS Y TENDEROS

Por orden de la gran Fábrica de Tejidos

LA ALGODONERA URUGUAYA

EN MI CASA: CALLE RINCON NUMERO 38

EL LUNES 11, MIERCOLES 13 y VIERNES 15.

A la 1 y 1|2 en punto; procederé á la venta de un gran surtido de mercaderías con el objeto de hacer conocer los productos de dicha Fábrica para la estación de verano, compuesto de gambronas, brines, zefires, cotines, alemaniscos, servilletas, toallas, colchas, camisetas, lienzos, fajas, entretelas y de: CAMISETAS, CALZONCILLOS, MEDIAS Y CALCETINES.

Ventas por bultos; 1|2 bultos y fracciones. 2857-Set.11.